



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 1 de 89

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 089

FECHA: JUNIO 13 DE 2019
HORA: 08:04 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Muy buenos días para todos, un saludo especial para mi compañero de mesa directiva el doctor John Daive, a nuestro secretario de la corporación el doctor Boris, a los Concejales que se encuentran en el recinto a esta hora de la mañana, al equipo técnico municipal, a los invitados de esta mañana del área metropolitana el doctor Luis que nos acompaña para hoy socializar acerca desde la dependencia de proyectos como sabemos en temas de la municipalidad, siendo hoy las 8:07 del 13 de junio damos inicio a la sesión de hoy.

Por favor señor Secretario leemos el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Junio 13 de 2019, hora 8 y 07 minutos.

El siguiente es el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 2 de 89

2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019
3. INTERVENCIÓN DEL SUBDIRECTOR DE PROYECTOS LUIS RAMON PEREZ
TEMA SOCIALIZACION PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE BELLO POR EL
ÁREA METROPOLITANA
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Está leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias señor secretario por favor verifiquemos el quórum

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Honorable Concejal:

JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente

Carrera 50 # 52 - 63 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

concejobello@gmail.com www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 3 de 89

GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	

Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración en el orden del día, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración la aprobación del acta 12 de junio, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

Carrera 50 # 52 - 63 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

concejobello@gmail.com www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 4 de 89

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

3. INTERVENCIÓN DEL SUBDIRECTOR DE PROYECTOS LUIS RAMON PEREZ
TEMA: SOCIALIZACION PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE BELLO POR EL ÁREA METROPOLITANA

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Doctor Luis darle nuevamente la más cordial bienvenida al recinto de la democracia de la municipalidad, simplemente es concederle el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS RAMÓN PEREZ SUBDIRECTOR DE PROYECTOS

Muy buenos días, muchas gracias señor presidente, un cordial saludo para usted y a los Honorables Concejales en nombre del área metropolitana y de nuestro director el doctor Eugenio Prieto Soto él siempre ha estado muy interesado en venir personalmente a saludar a los concejos municipales, a presentar los informes que nos solicitan, pero por motivos de agendas ya establecidas pues no fue posible entonces estamos presentes en este momento el equipo técnico, yo mismo como subdirector de proyectos y la doctora Ana Cecilia desde la parte ambiental subdirectora encargada en este momento, para nosotros es muy importante el dialogo con ustedes como los representantes del municipio; para mostrarles de fuente primaria la realidades de las actividades que nosotros, que la entidad desarrolla, para el día de hoy pues nos

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 5 de 89

invitaron a presentar los proyectos y vamos a tocar un tema en la parte ambiental también que nos parece fundamental que se conozca, que ratifiquemos el compromiso que tenemos como autoridad ambiental del área metropolitana, entonces por eso vamos a iniciar con la parte ambiental y en la segunda parte volveré yo hablar de la parte de proyectos, como ustedes saben nosotros el área metropolitana, su fundamento está en la planificación integrada de los territorios de los 10 municipios, en lo que corresponde como nuestros objetivos primarios la parte ambiental, ser autoridad ambiental, ser autoridad de transporte también ese es el corbusines de nuestra entidad, la planificación el manejo de los temas ambientales como autoridad ambiental y también en los temas de movilidad, también como un aspecto misional se incluyó durante esta administración el tema de la seguridad, convivencia y paz muy importante para nuestra región por lo que venimos trabajando en esas líneas de intervención es lo que la presentación que ustedes tienen hemos puesto en los primeros slaim para esta presentación, entonces hoy nos vamos a concentrar básicamente en los aspectos ambientales, en las actividades que venimos desarrollando en general en el área metropolitana, pero en particular en el municipio para que precisamente desde este foro podamos tener el apoyo o el conocimiento del trabajo que se hace desde el área metropolitana en estos frentes, entonces aunque tenemos una presentación larga en cuanto al número de diapositivas creo que es muy breve el repaso de las actividades que tenemos, luego nos concentraremos en el tema de los proyectos de infraestructura, lo quisimos hacer así porque cuando hablamos de los proyectos la invitación que ustedes nos hacen, pues los proyectos involucran también los temas de actividades ambientales que se desarrollan, entonces voy a dejar a la doctora Ana Cecilia para que ella haga la presentación como conoedora del tema ambiental y luego continuare yo con la parte de los proyectos.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ANA CECILIA ARBELAEZ SUBDIRECTORA AMBIENTAL ENCARGADA EQUIPO DE TRABAJO SUBDIRECTOR DE PROYECTOS

Muy buenas tardes Honorables Concejales, como decía el doctor Luis Ramón la presentación tiene mucha información, pero en aras del tiempo que tenemos disponible voy a tratar de contarles de forma muy suscita algunos aspectos significativos y a ustedes les queda la presentación como parte de las memorias y si consideran que

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 6 de 89

debemos ampliar alguna información adicional pues estaríamos prestos en el tema que consideren realizarlo.

Mi nombre es Ana Cecilia Arbeláez en este momento estoy de subdirectora ambiental encargada, como bien lo decía el doctor Luis Ramón uno de los ejes misionarios que tenemos en la entidad es el ejercicio de autoridad ambiental, somos autoridad ambiental urbana y en este sentido tenemos acciones importantes enfocadas hacia el control y vigilancia ambiental que es el fortalecimiento de la autoridad ambiental urbana; tenemos también acciones de gestión ambiental porque tenemos que complementar digamos que el ejercicio de la autoridad también con el ejercicio del acompañamiento a los proyectos y demás para un mejoramiento de la calidad ambiental y tenemos proyectos asociados a la gestión del riesgo de desastres, algunos de los proyectos que yo los voy a mencionar aquí son de orden metropolitano, o sea no es que sea un proyecto específico que hicimos con el municipio de Bello pero que tienen impacto y cobertura para todos los municipios metropolitanos y por ende para el municipio de Bello.

Entre las acciones que realizamos de control y vigilancia o el ejercicio de autoridad ambiental yo quisiera destacar que Bello por ser uno de los municipios que mayor población tiene en el área metropolitana también es uno de los municipios que más demanda hace de nuestros servicios en términos de servicios ambientales o denuncias ambientales en ese sentido en bello hemos atendido desde el 2016 en todo lo que llevamos de este episodio, periodo de gestión hemos atendido un total de 6.600 trámites que representan un seis por ciento del ejercicio total que hemos hecho de autoridad ambiental, nosotros tenemos una unidad de emergencias ambientales que cuando se presentan situaciones que no da espera para una atención de 15 días o un mes, sino que se requiere una atención inmediata tenemos que el municipio de Bello ha demandado un 5% de las atenciones con esta unidad de emergencias ambientales; y otra de las acciones que realizamos y esta es un trabajo articulado que realizamos con la secretaría del medio ambiente de Bello tiene que ver con los operativos a fuentes móviles, en total en lo que llevamos del período de gestión del doctor Prieto llevamos 18.872 mediciones a vehículos en el municipio de Bello lo que nos representa un 11% del total de mediciones que hemos realizado, también realizamos operativos conjuntamente con la policía para controlar el tráfico de fauna y flora ilegal y en el

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 7 de 89

municipio de Bello entre 2018 y 2019 por qué es una estrategia que estamos apenas empezando hemos realizado 36 operativos, también tenemos el trabajo del control de la fauna silvestre y en particular en el municipio de Bello en asociación con CORANTIOQUIA trabajamos para declarar la vereda la unión como área libre de fauna silvestre en cautiverio; en términos de la gestión ambiental que hemos realizado, una gestión supremamente importante ha sido asociada con el plan siembra que tiene esta administración con la meta de sembrar un millón de árboles de los cuales en Bello en suelo urbano hemos sembrado 1.682 y en suelo rural 166,000 individuos; yo de este trabajo quisiera resaltar el trabajo articulado que hemos realizado con la secretaría de medio ambiente, o sea definitivamente el trabajo articulado en las instituciones es fundamental para que logremos tener avances y resultados; estamos trabajando y es una de las tareas que nos quedan en este resto de administración en concretar los estudios para la formulación del estudio técnico jurídico para la declaratoria del ecosistema estratégico cerro Quitasol, o sea conjuntamente con CORANTIOQUIA vamos a trabajar para darle un estatus de protección a este ecosistema estratégico.

Tenemos también acciones asociadas al banco dos metropolitano que se busca compensar a las familias que están en suelos que prestan servicios ambientales y en este sentido como área metropolitana hemos caracterizado 1.000 familias, entre estas hemos caracterizado ya, no solamente caracterizado, sino que ya hemos avanzado en realizar pagos por servicios ambientales de forma articulada con las empresas asociadas que se han realizado concretamente a 8 familias en la micro cuenca de la quebrada el Hato y la García este trabajo ha sido articulado con la empresa Postobón; en Bello el total de predios que hay caracterizados son 103 que representan una cobertura natural que nos está prestando un servicio ambiental de 400 hectáreas y lo que deberíamos estar pagando cada año por proteger esto, o sea el servicio ambiental que deberíamos estar pagando a las personas que están allí es de 268 millones de pesos, tenemos que seguir avanzando en la articulación con empresas, con diferentes actores para poder generar esas sinergias necesarias y poder pagar los servicios ambientales a las que la familias que allí están; en términos de la protección de los pagos por servicios ambientales también tenemos que se ha caracterizado y priorizado 14 predios en la macro redes ecológicas de la Loca y el Hato, estas redes, estos predios están identificados como espacios potenciales para prestar servicios públicos y este trabajo lo hemos realizado no solamente como autoridad ambiental sino en una

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 8 de 89

articulación con la secretaría de medio ambiente, o sea con el municipio.

En cuanto al conocimiento del patrimonio ecológico que tenemos, hemos realizado el reconocimiento o el ingreso en Bello de 33,900 individuos arbóreos los hemos ingresado el sistema del árbol urbano, o sea estamos ya teniendo información en línea sobre el estado fitosanitario de los individuos arbóreos, en estos individuos se han realizado 73.000 intervenciones aproximadamente talas, podas las cuales han quedado registradas en este sistema, tenemos un programa de brigadas arbóreas comunitarias que trabajamos conjuntamente también con cada uno de los municipios donde vamos y reconocemos por sectores el estado total de los individuos arbóreos, en este caso en particular en el municipio de Bello se trabajó en el parque de Villacastin donde se identificó pues la necesidad de intervención de algunos individuos, se trabajó con el municipio en identificar cuáles árboles necesitan dentro cirugía o cuáles necesitaban fertilización, se identifican también cuáles son los espacios que podemos utilizar para siembras, en términos de producción y consumo sostenible en Bello hemos trabajado desde el 2018 con 33 empresas y organizaciones impactadas, el tipo de acompañamiento que hemos tenido ha sido para mejorar el desempeño de las empresas en el uso de los diferentes recursos, mejora del consumo de energía, mejora del consumo del agua, utilización adecuada de los residuos y desechos que generan, construcción sostenible, cambiar los hábitos de consumo, entonces también trabajamos desde, un poco desde la educación y pedagogía ciudadana; en particular este es el detalle pues como de los análisis que hemos realizado, no voy a entrar en aras del tiempo, pero la información les queda ustedes acá digamos que muy detallado el tipo de acompañamiento que se ha realizado hemos logrado impactar 14 empresas con 39 profesionales vinculados a estos procesos.

En términos de los residuos sólidos hemos realizado capacitaciones en particular unas capacitaciones asociadas con residuos peligrosos y un funcionario del municipio de Bello participó en el diplomado de residuos peligrosos, además hemos visitado en Bello 3 instalaciones para validar la situación de los registros de residuos peligrosos; el trabajo asociado al plan de gestión integral de residuos peligrosos tenemos una mesa de trabajo con la secretaría de medio ambiente para poder contribuir desde el municipio con su conocimiento local para la construcción del plan de gestión integral de residuos peligrosos, en particular y ya con acciones locales hemos tenido procesos de gestión

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 9 de 89

integral de residuos orgánicos, logramos crear 11 sistemas de aprovechamiento de residuos orgánicos, realizar 6 jornadas de sensibilización para capacitar a 990 personas, dos jornadas de articulación dónde participaron 49 personas y hemos realizado también acciones en la difusión y entrega de estrategias de pos consumo capacitando cerca de 250 personas y recolectando 16 kilogramos, estas estrategias de pos consumo es cuando las personas vienen y entregan residuos y reciben información y capacitación al respecto; 16 sistemas de aprovechamiento, a no el anterior era en el 2016, ahorita en el 2017 hemos avanzado ya serían 16 sistemas de aprovechamiento 192 personas sensibilizadas en dos jornadas y con las estrategias de pos consumo capacitación a 96 personas y recolección de 59 kilogramos; uno de los aspectos importantes es decir digamos que los valores económicos importantes que tiene el municipio de Bello es asociado al manejo ambiental del acuífero, entonces hemos trabajado en el conocimiento de este patrimonio hídrico, también tenemos las estaciones de monitoreo de calidad del río, en particular en Bello están las estaciones de puente machado y Niquía que infortunadamente nos muestran que la calidad del agua en los registros que tenemos en 2018 y 2019 están entre mala y regular; también tenemos algunos puntos de monitoreo de la red subterránea en el municipio cuya agua no es apta para uso doméstico pero si tiene comportamientos adecuados, aceptables para uso industrial y agrícola que son los usos digamos con los que se pudiera dar a estas aguas subterráneas, hemos también trabajado en la promoción de los proyectos ambientales que tenemos en el área en este sentido con la gira territorial en el parque de Bello en el 2018 tuvimos un aforo de 250 asistentes donde conocieron la oferta de servicios ambientales que tiene el área metropolitana; el plan quebradas qué es un proyecto que ha avanzado en esta administración donde se le ha puesto el foco a algunas micro cuencas importantes donde se digamos se caracterizaron las principales problemáticas pero además se avanzó en la articulación y sinergia entre actores para lograr hacer algunas inversiones quisiera resaltar que el municipio de Bello después de Medellín es el municipio donde más micro cuencas estamos trabajando, estamos trabajando las quebradas y el Hato, la García y la Madera, también hemos hecho seguimiento al plan de saneamiento y manejo de vertimientos que en particular en el municipio de Bello está la planta de tratamiento de la PETAR y también tenemos se han realizado 9 visitas con la verificación de 27 puntos intervenidos en la micro cuenca de la quebrada la García y el Hato.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 10 de 89

En términos de calidad del aire que digamos que es una problemática que es de toda la región metropolitana, quizás el producto más importante que logramos tener en esta administración es el plan de gestión integral para la calidad del aire que fue construido y concertado además con los actores de las administraciones locales y hoy podemos decir que tenemos un resultado positivo, que la tendencia de la línea roja era la tendencia con la que íbamos en términos de calidad del aire y con el PIGECA lo que estaba proyectado con las acciones del PIGECA era lo realizado en la línea naranja y la línea verde nos muestra cómo estamos hoy, o sea que estamos logrando niveles que estaban proyectados con el PIGECA para el 2027, eso nos deja una tarea inmensa, porque ya no es tanto lograr revertir la tendencia si no sostenerla, entonces y ese es un reto en el que tenemos que trabajar toda la ciudadanía, o sea eso ni siquiera es de las administraciones, entonces ahí es muy importante que logremos transformar nuestra cultura y cambiemos nuestros modos de consumo particular de transporte y logremos habituarnos a caminar, bicicleta, transporte público, el básico que tenemos con relación a la calidad del aire es que hoy tenemos una junta metropolitana articulada e integrada, tenemos un pacto por la calidad del aire, tenemos el PIGECA que les acabe de mencionar, tenemos el plan operacional para enfrentar episodios críticos, o sea cuando se nos vienen en estas temporadas meteorológicas complejas, se nos presentan situaciones ya tenemos un instrumento cómo tomar decisiones y cómo trabajar, tenemos el sistema de alerta temprana con información meteorológica permanente y en línea para toda la ciudadanía donde se permite tener un control social permanente, una acción supremamente importante ha sido el mejoramiento de la calidad de los combustibles y en esto hay que reconocer la labor importante en la procuraduría general de la nación que a través de requerimientos permanentes a Ecopetrol logró que en el valle de aburra estemos recibiendo un combustible de mejor calidad, tenemos inventario de emisiones actualizados al 2016, tenemos una mesa permanente con el gobierno central sobre calidad del aire donde hemos también estado avanzando en instrumentos normativos, tenemos factores de emisión y ciclo de producción para el consumo en fuentes móviles en el valle de aburra y es importante resaltar que este es el único estudio que tenemos en el país con esta temática y estamos avanzando en la consolidación del sistema de vigilancia en salud ambiental asociada a la calidad del aire, se está avanzando en la renovación del parque automotor y energía limpias, hay fortalecimiento y modernización de las empresas de transporte y hemos incrementado el control y vigilancia de las fuentes fijas móviles y los

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 11 de 89

CDA, estamos trabajando de forma decidida con los programas de movilidad activa en todo el territorio metropolitano, hay proceso de gestión con el ministerio en esta mesa que tenemos con el gobierno nacional para la creación de tasas retributivas para la mejora de la calidad del aire, hemos declarado zonas urbanas de aire protegidos, o sea son zonas donde la gestión, o sea la problemática local es más importante entonces tenemos que hacer una gestión allí más importante, movilidad educativa para la calidad del aire, les mencionaba ya de el plan siembras, en general el trabajo con la protección de la biodiversidad y muy importante la comunicación y el diálogo público para la ciudadanía; en términos de la gestión del riesgo en el municipio de Bello a través de él SIATA el sistema de alertas tempranas, tenemos mediciones localizadas concretamente en el municipio de Bello, o sea que digamos que podemos decir que tenemos información importante, inmediata que nos puede dar herramientas para la toma de decisiones aquí está pues el detalle de las estaciones que están, hemos trabajado en los planes comunitarios de gestión del riesgo y concretamente en Bello se ha trabajado en el Hato, Hato viejo, en el Espíritu Santo, en el Cafetal, Nueva Jerusalén y en José Antonio Galán, es muy importante este trabajo con la ciudadanía porque digamos que ellos son los primeros dados a tomar acciones ante una eventual situación de riesgo, de esto hemos realizado algunas reuniones de capacitación además para en términos del fortalecimiento de los consejos municipales de gestión del riesgo y desastres, se han realizado reuniones muy importantes de allí han participado en el municipio de Bello donde se han tratado temas asociados a la gestión del riesgo, hemos realizado en el municipio de Bello 7 visitas de acompañamiento a situaciones de riesgo y se ejecutó para el Concejo metropolitano de gestión de riesgo de desastres en asocio con el cuerpo de bomberos un diplomado en la administración de emergencias; tenemos el mapa de riesgo químico, coordinación de la comisión de riesgos tecnológico, todo esto es digamos que incluye las empresas y las actividades productivas que se están realizando en el municipio de Bello, tenemos también el plan de acción ante variabilidad y cambio climático y muy importante el trabajo que estamos haciendo con la red comunitaria de gestión del riesgo de desastres, en este sentido en Bello tenemos 8 grupos de adultos, 8 semilleros para un total de 360 personas, están en los sectores de los Sauces, el Cafetal, el Salado, Villa Linda, el Trébol, Nueva Jerusalén, Nueva Jerusalén torre 11, Navarra, entonces importante este trabajo que estamos haciendo con la comunidad.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 12 de 89

Tenemos un plan, diseño implementación de plan metropolitano del riesgo sísmico este es de carácter metropolitano, pero allí también tenemos incluido todas las acciones asociadas al municipio de Bello en el cual hemos realizado capacitaciones, además tenemos este plan ha generado productos importantes para conocer el riesgo sísmico, la vulnerabilidad y el riesgo en edificaciones indispensables, escenarios de riesgo para la atención de contingencias, de atención y contingencias, desarrollo de guías para la evaluación de edificaciones después de un sismo, un programa de protección financiera y la evaluación experimental del comportamiento de muros de mampostería no reforzada; tenemos además los planes escolares de gestión de riesgos y cuyos logros principales ha sido trabajar con la secretaría de educación y rectores de cada municipio, capacitar a las instituciones educativas, o sea este trabajo desde la base, desde las personas primeramente impactadas; fortalecimiento al cuerpo de bomberos para el manejo de atención de desastres en términos de formación, implementación para la estrategia municipal de respuestas y hemos realizado pasantías para el fortalecimiento en la temática de gestión del riesgo, también hemos avanzado en la temática de manejo de polinizadores hemos capacitado a los convenios de cada municipio con este tema y esto ya es con el doctor ramón, digamos que en términos de gestión ambiental consideramos que el balance es positivo sin embargo sabemos que nos queda mucho trabajo por realizar y es un trabajo que tenemos que realizar de forma mancomunada con el municipio también.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS RAMÓN PEREZ SUBDIRECTOR DE PROYECTOS

Muchas gracias doctora Ana Cecilia, queríamos que ustedes conocieran o actualizáramos estos temas porque son aspectos bien importantes que muchos la mayoría de ellos tiene un impacto directo sobre la calidad de vida de la región y muchas veces que pasan por encima, sin mucha profundidad o sin mucho conocimiento de la misma comunidad entonces nos parece que precisamente en el plan misional nuestro en el tema ambiental es supremamente importante, como lo mencionaba al inicio de la presentación voy a hablar ya de los proyectos de infra estructura, los proyectos de infra estructura no son la actividad misional del área metropolitana, sin embargo es un soporte muy importante para el desarrollo de la región y hablamos en general que estamos apalancando en esta administración

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 13 de 89

recursos por encima de los 200.000,000,000 mil millones de pesos concretamente para el municipio de Bello de los cuales directamente el área tiene una apuesta de 150.000,000,000 millones más o menos un poquito más un poquito menos, no un poquito más tal vez de 150,000,000,000 millones en proyectos que les voy a presentar, entonces tenemos unos proyectos que estaban desde la anterior administración que nosotros en esta administración pues se le dieron la continuidad que debía tener, se terminaron y se entregaron desde, algunos desde que empezó la administración a mediados del 2016 este es uno de estos proyectos en los cuales pusimos unos recursos en este periodo para garantizar la finalización de las obras el puente de la selva, también el parque Goretti que había quedado en ejecución también se terminó en abril del 2017 y ustedes pueden apreciar los indicadores de espacio público y los aportes que hizo el área directamente para poder terminar de desarrollar esta obra, también hicimos ahora la rehabilitación de la malla vial en varios barrios, unos reparacheos en muchas zonas del municipio y colocamos también un semáforo en un cruce que se requería y se le hizo mantenimiento en general a la malla vial donde hicimos un aporte parcial de 2.000,000,000 millones de pesos y abajo está el indicador 236 kilómetros de vía rehabilitadas y 2,750 metros cuadrados de parcheo, esto es un apoyo muy puntual, pero que hoy funciona, porque realmente las necesidades en este tema pues serían grandísimas y realmente dentro de la parte misional del área dentro de nuestra funcionalidad como entidad no están los mantenimientos pero sin embargo se busca como apoyar al municipio, esta es una obra muy importante y muy necesaria por el municipio que se viene haciendo, apoyando desde el área desde hace 3 - 4 administraciones atrás que es la recuperación de la sesión hidráulica de la quebrada la García en un balance que hacía tal vez para una presentación en la asamblea hablamos que el área en esto a puesto unos recursos que van por los 15,000 – 20.000,000,000 millones de pesos históricamente, en esta administración hicimos un aporte de \$4.000,000,000 millones de pesos para desarrollar estos últimos que ustedes aprecian en la foto y que obviamente está ayudando a evitar precisamente las tragedias que se han presentado otrora en el municipio; el mantenimiento de cauces que está relacionado con la parte ambiental es bien importante a la doctora Ana Cecilia lo presentaba, ahora hemos venido apoyando a los municipios en esta labor también que es precisamente aguas arriba a hacer limpiezas, hacer siembras, hacer sensibilización ambiental, a tener equipos de personas de la zona que se abanderan, se apersonen de este trabajo, es un trabajo más de carácter educativo porque si no

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 14 de 89

logramos sensibilizar a la gente en el entorno de las quebradas pues en pocos meses volvemos a la misma situación, entonces hacer limpieza, mantenerlo limpio y también hacer algunas pequeñas obras de contención, algunos muros, algunas cosas que se requieren para controlar un poco la situación en algunos temas puntuales; y aquí están los nombres de las quebradas, 18 quebradas las que se les hizo mantenimiento, ese es un tema importante que empezamos a desarrollar en esta administración y es la conexión de Medellín con Bello en la carrera 65 de Medellín en la 58 de Bello sobre la quebrada la madera, en este la verdad es que se ha retrasado un poco los estudios y ya se tienen, se hizo una patología del puente que seguramente lo vamos a intervenir antes de que se acabe este periodo porque es importante por la seguridad de este cruce y queda el diseño listo hay hemos tenido algunas dificultades porque precisamente las licencias que se dan van en contravía a veces de los proyectos que se definen conjuntamente, cierto, entonces aquí está el diseño y solamente vamos a intervenir la patología del puente, aquí también dentro de la parte ambiental tenemos una intervención en bosques de paz del cerro quitasol un tema también de componente más de socialización, se hizo una sensibilización ambiental de guarda bosques, se está adecuando la casa de donde estaba la telesilla y se está haciendo un vivero y estamos se va hacer una dotación también de tipo de guardabosques para tratar precisamente de generar esa semilla para que realmente se le pueda dar un tratamiento como lo merece el cerro quitasol como ese entorno de protección de una zona que tiene una área publica estimada de más de 500 hectáreas, este es un tema muy importante que hay que decirlo y hay que mencionarlo con mucha claridad el tema de la infra estructura educativa, el tema de la infraestructura educativa es un tema en el cual estamos en dificultades, en dificultades no solamente el municipio o en las regiones sino en todo el país este es un programa muy bonito que se promovió del gobierno nacional, un programa que tiene unas metas especiales, un tema maravilloso realmente de intervención donde el gobierno nacional cuando se empezó el proceso se dimensionó un aporte del 70% de los recursos para la construcción y la región el 30% cada municipio, así está planteado en el país, nosotros como área metropolitana entramos a ayudar en el tema con un aporte del 15% inicial en el desarrollo de la infra estructura y fuimos cuando empezamos a detallar el proceso, pues no se tenía recursos para la demolición entonces el área metropolitana los apporto, había un diseño estructural típico para todo el país y entonces el suelo de la región nuestra es muy difícil y entonces no era ese esquema que se tenía, entonces valía mas todo lo de la

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 15 de 89

cimentación profunda, entonces el área puso los recursos, también el edificio se entregaba según el concepto, solo la estructura entonces faltaba el urbanismo, entonces el área metropolitana pone los recursos para hacer el urbanismo total que las inversiones del 70% que se habla el área ha venido aportando recursos y creo que el balance pues aquí lo estamos hablando y digamos concretamente en Bello el 5649 fue recursos del ministerio de educación, Bello el 23% y nosotros el 20% más o menos está el ejercicio, pero lo significativo de estos es en Bello tenemos 8 colegios acá que, 9 colegios perdón que están representando unos 9,000 alumnos beneficiados, 116 nuevas aulas qué es un aporte supremamente importante para el municipio, pero la verdad es que se han tenido grandes dificultades el fondo que creó el ministerio de educación el FIE no ha podido con el manejo de la contratación y tenemos en todo el país una problemática muy grande porque los colegios con decir ustedes estarán muy enterados de las dificultades que tenemos y las regiones, el área metropolitana es de las que está supuestamente mejor en el tratamiento, en todo el país hay muchas dificultades, el contratista que fue asignado, que fue asignado directamente por el ministerio por el FIE es un contratista portugués que le asignaron 250 colegios en el país y no ha tenido la capacidad para darle el manejo a esto, total en este momento la infraestructura está con muy poca gente, el ritmo es muy lento, hemos venido haciendo reuniones con ellos, reuniones con el FIE, con los contratistas, con los interventores tratando de activar precisamente, le estoy mostrando el estado en el que se encuentran actualmente los colegios que se están desarrollando, aquí en el municipio pues en varios de ellos hay gente todavía trabajando, pero la dinámica la verdad es muy lenta de esto en la junta metropolitana se han venido tratando temas, buscando se le han enviado comunicaciones a la ministra de educación se ha buscado reuniones directamente con la alta gerencia, al mismo presidente cuando ha estado acá se le ha dicho, realmente lo que se ha manejado o se ha mencionado es que es un proceso de la administración anterior del presidente santos, entonces que el gobierno nacional el gobierno del presidente duque está tratando de reordenar el tema, de ajustarlo entonces que mejor dicho tenemos que antes apoyarlos para que el tema se solucione y cómo debería hacerse, nosotros asumimos el tema de las demoliciones en la como ya les había mostrado en la anterior diapositiva estaban los recursos de la inversión total en el municipio del orden de los 45,000 mil millones 43,411 dice acá, nosotros aportamos 580 millones adicionales para hacer las demoliciones que se hicieron en los colegios que ustedes aprecian ahí los valores, los colegios pues ya están los que

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 16 de 89

requerían demolición pues ya están demolidos y el estado actual vemos que por ejemplo el Federico Sierra un 66%, Carlos Pérez al 62%, la Unión 63%, Fernando Vélez 41%, la navarra no ha empezado prácticamente se puede decir, nosotros estamos en este momento y en una situación de manejo del tema directamente con el ministerio, se han tejido en todo el país muchas situaciones de hecho el gobierno del departamento de Boyacá impuso una demanda penal al contratista buscando que, realmente los recursos no están embolados, ni están perdidos como se dice porque están en un la fiducia y los pagos al constructor se le hacen sobre hitos cumplidos, sobre obras ejecutadas, entonces la plata está se ha hablado en algunos escenarios de que porque no le entregan la plata a la región para ejecutarlo, pero ahí hay un parte gruesa que es el 60 – 50 - 70% del gobierno nacional, pero sobre todo que ellos tienen un contrato, un contrato público ejecutado y no puede liquidarlo sin primero que todo agotar toda la situación contractual jurídica que permita declarar un incumplimiento y luego rehacer lo que corresponde, entonces ese es un tema que para nosotros es lamentable, hemos venido buscando la forma o ayudando porque nosotros inclusive somos unos actores invitados desde el área somos a portantes de recursos y ayudamos con la gestión, pero el mismo ministerio dice que es un tema del ministerio por los municipios, nosotros los municipios del área metropolitana tuvieron la posibilidad de que una entidad como el área participara apoyando la gestión y aportando recursos, pero en algunas ocasiones inclusive nos iban a sacar de la sala de reunión que por que el negocio no era con nosotros sino directamente con los municipios, entonces de esto pues nosotros estamos en este momento sacando una licitación para hacer el desarrollo del urbanismo que es la última parte que nos corresponde a nosotros con la expectativa de hacer siete de los 36 colegios que tenemos en toda el área metropolitana, poder hacer el urbanismo de 7 este año, quiere decir que tenemos la expectativa de que siete colegios realmente pueden terminarse completos y que al final del año algunos terminen la infraestructura pero no nos da la capacidad para hacer nosotros el urbanismo, de esos siete colegios hay cuatro que son de Bello y esperamos poderlos al final del año terminar ya con el urbanismo en la Lebrón, el colegio La Unión, El Carlos Pérez y el Atanasio Girardot que son los que están más avanzados y que vemos que podríamos con algún esfuerzo y con alguna gestión de empujar al contratista por qué el cómo manejó siempre tiene gente en la obra pero muy poquita, como para no decir que abandonó la obra, entonces es una situación que estamos tratando de manejar, esto es lo que puedo contarles del tema de

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 17 de 89

la infraestructura educativa bien importante para el municipio, de hecho el municipio de Bello es el que más colegios tiene del programa en el área metropolitana o de colegios, otro tema muy importante para el área o para la región es el tema de los corredores para la movilidad activa, nosotros como una meta del área metropolitana planteamos en la construcción de 120 kilómetros de ciclo infraestructura de los 10 municipios y desarrollar una ciclo ruta que permita ir en bicicleta en forma segura, en forma tranquila desde caldas hasta, desde caldas hasta Barbosa y venimos haciendo desarrollos en todos los municipios concretamente en el norte, ahí está diapositiva que nos muestra un contrato que estamos ejecutando en este momento en los cuatro municipios del norte, donde vemos que en Bello tenemos 3.8 kilómetros, esto es un proyecto que esperamos entregar en el mes de noviembre y que igualmente venimos desarrollando en los municipios del sur, en Medellín aquí tenemos 3.8 kilómetros, en la regional fase dos son unos 3 kilómetros que ahora lo mencionaré y cuando hable de lo regional, también de ciclo ruta y un kilómetro más o menos en la fase 3 y otras conexiones que están por los lados del Tulio Ospina entonces vamos a hacer un desarrollo importante de ciclo estructuras cercanas a los 10 kilómetros en el municipio de Bello, concretamente acá en el municipio este es un trazado esquemático de las zonas en las que estamos interviniendo, unos corredores importantes aquí hay que decir algo que es muy importante y que quiero decirlo aquí en la confianza de este recinto, el proyecto que se está desarrollando la infraestructura es un proyecto de cambio de chip si podemos decir, de cambio de la mentalidad a lo que nos está llevando la situación actual de movilidad a nivel general, mundial, regional y puntualmente local, sí, porque siempre la filosofía lo que se ha manejado el espacio para los vehículos y los peatones, los ciclistas que se acomoden por donde quieran, por donde puedan, entonces lo que hemos manejado y de lo cual hemos tenido el apoyo de la junta metropolitana, de los Alcaldes, de los Consejos, de ustedes mismos dentro de la representación que se tiene en la junta es hacer buscar ese cambio de filosofía donde privilegiemos la movilidad activa, donde pensemos en que primero está el peatón, primero el ciclista y luego los vehículos entonces a veces sobre todo en los centros de las ciudades se vuelve un poco complejos, cierto, y la gente pues uno mismo a veces siente que está disminuyendo la velocidad que el tráfico es más lento, pero ése precisamente es el objetivo de que podamos privilegiar el tema ambiental, el tema de que la los centros de las ciudades son para las personas sin aislar pues el vehículo, pero sobre todo también en algunos foros se dice que yo quisiera dejar mi carro, quisiera caminar,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 18 de 89

quisiera montar, pero por dónde, es que no hay entonces es una paradoja que nosotros estamos tratando de intervenir para que precisamente en un corto tiempo ya está filosofía que hemos manejado hasta ahora la cambiemos y podamos entender y que salgamos ya con tranquilidad por las calles utilizando la bicicleta, este es un tema que es muy importante, yo quiero aprovechar aquí para decir, que lo tenía que haber dicho al principio, pero se me pasó qué es muy importante decir desde el área metropolitana que nosotros venimos haciendo este trabajo en forma mancomunada con las administraciones municipales en el caso de Bello pues tenemos que agradecerle a la administración municipal, a la secretarías de planeación, de infraestructura, ambiental, social, planeación ya lo mencioné que con los que hemos venido trabajando en forma muy continua, o sea todas estas intervenciones se han hecho por iniciativa de las administraciones municipales y hemos montado unas mesas técnicas en las cuales todo se ha venido consultando, todos los proyectos que nosotros pues siendo una entidad que maneja la normatividad, qué es autoridad ambiental, autoridad de transporte pues mal haríamos en hacer intervenciones a motu propio más nosotros ustedes saben que somos una entidad que gestora más no tenemos control ni autoridad de manejo interno en el propio municipio, por eso es importante agradecer la acogida que se ha tenido las iniciativas y nosotros también la acogida que le hemos dado a las iniciativas de la administración municipal de Bello, con los que tenemos mesas permanentes en todo, tenemos unas mesas semanales en el tema de la regional, en este tema de la ciclo infraestructura hemos venido teniendo el acompañamiento de todo el equipo de la administración sin el cual no sería posible realizar esas intervenciones porque si algo quiero destacar es que hemos sido muy respetuosos con la normatividad, con las autorizaciones que se requieran para que los procesos se pueden desarrollar, en el tema de la ciclo cultura como digo pues a veces se siente la gente y es natural, cierto, porque yo estaba acostumbrado que mi carro se parquea al frente de mi casa y ahí pegado y que liase que de los tres carriles ya me lleve uno yo, es que yo necesito tener mi carro ahí al frente de mi casa porque es más cómodo, cierto, pero cuando llega el tema de que por ahí va una ciclo ruta, que no se puede hacer ahí, pues el tema indudablemente que levanta una roncha pero yo creo que ahí es donde tenemos que pensar que el tema del beneficio general debe primar sobre el particular y que hay que buscar el mejoramiento integral de la región, entonces esto lo hemos venido hablando y precisamente cuando se definieron estos corredores, quiero hacer énfasis porque pasa en todos los proyectos, cierto, pero especialmente en

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 19 de 89

este de ciclo infraestructura fue aprobado desde la junta metropolitana, los Alcaldes siempre con todas las oficinas de planeación, pero es un proyecto que es muy importante nosotros aquí en Bello inclusive estamos desarrollando una estancia saludable ahí se alcanza a ver el esquema de lo que estoy presentando y es un espacio único algo especial que estamos desarrollando y que vamos a desarrollar aquí ustedes lo ven ahí en la diagonal 54 por el lado de la plaza de mercado que va hacer un espacio muy bonito, lúdico, recreativo donde la gente puede sentarse, puede hacerle mantenimiento a la bicicleta, tomar agua, hacer ejercicio y va hacer algo que va a embellecer la ciudad, es un aspecto supremamente yo quiero resaltar este proyecto de la ciclo infraestructura porque es un proyecto principal, una de nuestras principales metas en esta administración es hacer el desarrollo de la movilidad activa, porque muchas veces los temas se van en teoría, en que yo quiero y en que esto es muy importante y no vamos con el acto propio que ponga a funcionar esa iniciativa, entonces aquí vemos las intervenciones que se están haciendo concretamente en el municipio de Bello el área está aportando 5.400,000,000 millones de pesos para desarrollar 3.8 kilómetros de ciclo infraestructura y una estancia saludable, vamos en un 45% en la ejecución y están los tramos en los que estamos interviniendo y al final del año esperamos poder que se pueda poner al servicio de la comunidad esta infraestructura.

Un proyecto tal vez el más importante que nosotros estamos desarrollando en la región es el de la vía regional, también recibimos nosotros algunas críticas hay que decirlo algo ligeras diría yo y generales de que el área diría siendo autoridad ambiental estaba haciendo desarrollo de infra estructura, pero es que el concepto ambiental lo hemos defendido así pues obviamente primero va con el autocontrol, cierto, si yo pregonó una cosa, pero salgo en el carro sólo entonces no buscó el transporte masivo,, entonces parte de la iniciativa propia después partirá de los controles, el pico y placa, los paraderos que se pueden hacer, las zonas restringidas sería un segundo, pero otro aspecto importante es el desarrollo de la infraestructura que esté al nivel de las necesidades de la región, y lo menciono porque ese es un tema la vía regional que debe ir qué es metropolitana hay un plan metropolitano vial de hace más de 40 años, el que está planteando que en los bordes del río aburra Medellín se desarrolle en los 60 metros de retiro con una faja férrea, con separadores, con la vía rápida, la vía regional la vía travesía, luego la vía distribuidora, la vía de servicio, entonces la vía regional

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 20 de 89

viene desde el sur y termina en las acacias norte después de la universidad Antioquia en lo que se llama la curva de la virgen, que antes llamaba la curva del diablo, ahí se termina y hace muchos años se tiene planteado el proyecto de darle la continuidad a la vía regional, ahora cualquier carro que tenga un problema, un accidente en la autopista bloquea ya el paso y se arma un caos en el desarrollo, entonces ya se requiere que haya una alternativa para la movilidad de los vehículos del sur que van hacia el norte muchos de los cuales los vehículos de carga ni siquiera vienen para Bello sino que pasan hacia el norte o vienen de la costa ni siquiera van para Medellín o para un municipio del área sino que van de paso, entonces en el cual podemos aislarlos un poco, hacer una variante para que precisamente no se afecte, no se inclusive se genere la polución de los vehículos haciendo una congestión, entonces como un ejercicio de esta administración nos pusimos en la tarea de desarrollar la continuidad de la vida regional desde Medellín donde está interrumpida que la llamamos nosotros fase uno que es desde la curva de la virgen hacia el intercambio de Acevedo ahí el acceso a la autopista Medellín - Bogotá que lo llamamos fase uno, este proyecto está en desarrollo por Medellín, Medellín ha hecho algunos ajustes, sugerencias y lo está desarrollando por Carabobo de hecho se está haciendo un mejoramiento vial a la altura del jardín botánico y se va a mejorar la vía de Carabobo, la antigua vía de empachado, para hacer una ampliación y un mejoramiento por ese lado, entonces desde UNIMINUTO más o menos desde el sector de UNIMINUTO salimos con lo que llamamos regional dos y va hasta el puente de Fontidueño, antes de ese puente estamos recortando esa vía y empieza el intercambio en la Seca, qué es el que llamamos nosotros en el área fase tres y tenemos otro tramo que es en Copacabana, en este momento no se puede dar la continuidad desde el lado oriental del río hacia Copacabana porque hay ahí unos aprovechamientos mineros, hay ahí todavía unas licencias mineras que creo que le faltan como 30 años para agotarse, entonces todavía es complejo poder utilizar esa zona, entonces vamos por la doble calzada y luego a la fase cuatro se hace como un desarrollo en este momento interno, pero que cuando llegue el momento será parte de esta vía regional, este es una inversión que va a beneficiar en no solamente al municipio de Bello en el atravesamiento sino a todo en la región, a todo el nordeste porque va a ser muy fluido en ambos sentidos el flujo del norte hacia el sur, la glorieta de Niquia va a ser prácticamente una glorieta interna que en este momento hay problemas hay de condiciones de contaminación, entonces va a ser una glorieta interna prácticamente del municipio por qué los vehículos van a pasar

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 21 de 89

directamente por el intercambio de la Seca, este es entonces la vida regional la que llamamos la fase dos en este momento está en una ejecución de cercana al 20% ya se viene trabajando, esta foto como ustedes lo aprecian ahí es a la altura del lago ahí en él Tulio Ospina en el predio Tulio Ospina donde están haciendo unas intervenciones muy cuidadosas, para garantizar la conexión que se puede dar entre el lago y el río y es la parte más compleja y más o menos a esa altura que se ve sale pasando el puente de las vegas el famoso puente que le dicen el de McDonald's pasándolo hacemos la conexión de la Seca, una inversión de los 40.000,000,000 millones de pesos de hecho hemos tenido sorpresas en ese desarrollo porque el material que hay de aporte es muy malo, entonces las excavaciones y los retiros de material nos están llevando a hacer unas inversiones que seguramente van a superar los 50.000,000,000 millones de pesos por ahí, porque el material que hemos encontrado es de muy baja calidad, estamos hablando de que al final del año estaremos entregando esta obra y esto lo que mencionaba ahora en la sección de que va a tener esta vía regional, va a tener entonces al borde del río se va a dejar el retiro de los 18 metros de la faja férrea, vamos a desarrollar la vía de travesía, la vía regional que es una vía de alto flujo, de alta capacidad y vamos a desarrollar un corredor ecológico y de ciclocaminabilidad, aquí aparece inclusive un sendero de conectividad ecológica de 250 un lado pero lo vamos a tener a los dos lados de 250 con árboles haciendo en un futuro volviéndolo un túnel verde y en el centro vamos a tener una ciclo ruta de 250 de ancho en doble sentido y un andén una zona peatonal de tres metros, entonces va hacer un espacio muy importante para caminar, para hacer deporte, para acercarse hacia el lago del Tulio Ospina, de hecho en el intercambio de la Seca también se deja un carril de continuidad, buscando precisamente lo que les mencionaba ahora ese recorrido de sur a norte con la garantía de la seguridad física para el que va en la bicicleta, este es un proyecto que tiene un componente obviamente de movilidad, pero tiene un componente ecológico, un componente de mejoramiento ambiental y de calidad de vida muy importante, sabemos qué Bello tiene un desarrollo ha venido desarrollándose en la parte habitacional en este sector y seguramente dentro de pocos años va hacer, va a estar incrementado y va a tener mucha comunidad en este sector y esto ya es una proyección para garantizar de que esa zona no quede en botella, esto es lo que tenemos de la regional, la regional fase tres el intercambio de la Seca, hablamos de que va un avance del 18% esta es una obra muy importante que se hace en la gestión de la gobernación de Antioquia con el área metropolitana, por intermedio de la

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 22 de 89

concesión Hatovial, ustedes saben que los concedentes de este proyecto han sido la gobernación y el área en el 50% y el 50% y por lo cual entonces es una obra que vale estábamos hablando de más de 120.000,000,000 millones de pesos de los cuales 105,000,000,000 millones de pesos más o menos se hicieron se aportaron con el recaudó del peaje futuro cuando el año entrante, el año 21 que se va a terminar la concesión Hatovial entonces vamos a pasar esos recursos iban para el gobierno nacional, entonces por eso se hicieron estos acercamientos y logramos que se recaudarán, se recuperarán los flujos futuros hasta el fin de la concesión y pudiéramos desarrollar el intercambio de la Seca, de este estamos aportando nosotros 20.000,000,000 mil millones para temas de gestión predial que se requieran y está más o menos a final a mediados del año entrante estará este proyecto, entiendo que la gobernación estuvo aquí hace pocos días haciéndoles una presentación sobre este tema, esto es una obra sobre todo de la conectividad de las de la zona que es bien importante.

Aquí para terminar quiero presentarles algo que nos parece importante y que seguramente es de expectativa de ustedes que es la intervención del parque o del lote Tulio Ospina, esto lo queremos presentar como para darles a ustedes una claridad que es bien importante que ustedes la tengan, está es un predio que el ICA entregó a la Gobernación a los municipios y luego quedó la Gobernación y el municipio de Medellín y que el municipio de Medellín este año mediante una aprobación, un acuerdo municipal del municipio de Medellín, del Concejo municipal de Medellín le entregaron el 50% de ese predio que tiene una extensión de unas 96 hectáreas el 50% se le entregó al área metropolitana, este lote que está en común y proindiviso y es que yo quiero dejarles claro que en el 50% del área metropolitana el Concejo de Medellín fue muy explícito en la aplicación de los proyectos del área, son proyectos netamente ambientales, proyectos para el disfrute de la comunidad, infraestructura liviana, de hecho lo que tenemos previsto nosotros en este predio en él en la parte que nos corresponde a nosotros del 50% es hacer un desarrollo de arborización, senderos peatonales, ciclo rutas, puro infraestructuras muy livianas, entonces quedó claro en la escritura que se definió que todos los gravámenes, procesos litigiosos, todo lo que corresponda a nosotros nos lo están entregando libre de cualquier situación y todos los procesos que tengan jurídico, judiciales y litigios le corresponden a la gobernación de Antioquia así quedó en la escritura pública, entonces por eso las situaciones que se

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 23 de 89

han venido presentando ellos las han venido atendiendo, lo último que tenemos esta resolución catastral de catastro departamental en la cual se hace una distribución de las áreas en 9 lotes, perdón aquí inclusive el lote quedaron 8, no están bien los 9 lotes así, los 9 lotes y aquí hay el tema del área qué son, aquí vemos que son 96 hectáreas de estas está el parque recreativo Tulio Ospina que lo tiene el municipio de Bello, que la intención es que se le entregue ya oficialmente al municipio, que es el que aparece aquí como el lote tres que son 13 hectáreas, el metro de Medellín tiene sus parte de sus talleres en el lote uno y otro tramo que se pidió que se le entregará para hacer una ampliación de sus talleres son 16 hectáreas más o menos, entonces dividiendo esto nos está quedando como 52 - 54 hectáreas, o sea serán como 27 hectáreas que pertenecen a la gobernación y 27 hectáreas al área metropolitana, esto tenía una obligación que en dos años habría que desarrollar, habría que desarrollar no las intervenciones, sino que se debería tener las gestiones administrativas que garantizarán que la viabilidad de los proyectos, de hecho al ICA tanto a la gobernación como a nosotros, le hemos contestado que ya ahora a finales de este mes se cumplen los dos años y que estamos cumpliendo con el ejercicio que se solicitó, la gobernación desarrolló el PUG, en el proyecto y se han venido haciendo tanto por la gobernación, como por el metro, como por nosotros algunos estudios para tratar de hacer las intervenciones correspondientes, nosotros como área metropolitana estamos interesados en hacer el desarrollo efectivamente de la zona del lago para el disfrute de la comunidad, estamos haciendo la intervención de la vía regional que corresponde a estas áreas y que ya les presente y también en algunos lotes como en el que está el politécnico ahora que podamos desarrollar un parque de beneficio de la comunidad ahí cercano a Niquia, bueno muchas gracias esta es la información que queríamos presentarles, de nuevo en nombre de nuestro director el agradecimiento por la invitación, siempre estaremos acá prestos para venir a contarles en lo que estamos y oír sus conceptos sus comentarios y quedó atento a cualquier inquietud gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Muchas gracias a usted doctor Luis, es hora de abrir los micrófonos para las intervenciones de los Honorables Concejales, ellos van a intervenir doctor Luis y si se generan algunas inquietudes y algunas percepciones y si usted puede tener la

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 24 de 89

respuesta a la mano pues se lo agradecemos, sino se los puede hacer llegar por escrito, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO.

Gracias señor Presidente, buenos días a todas las personas que se encuentren en el recinto una bienvenida especial, a los funcionarios del área metropolitana y un saludo especial en la distancia al doctor Eugenio, vemos en la intervención que hace el área metropolitana lo importante que es como un socio estratégico para cada uno de los municipios y especialmente para nosotros, siendo este un socio tan estratégico a mí me genera como varias reflexiones y algunas preguntas, la primera es Bello está en la transferencia que tiene que hacer de los dineros que le tenemos que dar al área metropolitana en total paz y salvo o tenemos algún tipo de deuda, por qué es que si nosotros tenemos por norma que pasar unos dineros al área metropolitana Bello lo debe de hacer, Bello no puede dejar gastarse dineros que no son de él y realmente hacer el traslado al área metropolitana, para que realmente el área metropolitana sí muy bien ese socio tan importante también sienta el respeto desde la administración municipal por el buen manejo de la hacienda pública de sus recursos y hacer el traslado presupuestal al que ustedes por ley tienen derecho, entonces esa parte a mí sí me interesaría demasiado conocer que ustedes qué Bello si éste pues como a la orden del día en esa parte presupuestal con el área metropolitana y si no pues entonces me interesaría que llegara a mi curul si hay algún convenio, si hay alguna situación en la cual Bello ha hecho con el área metropolitana, lo primero.

Lo segundo esa gran bolsa que se hizo para las instituciones educativas si quedó muy preocupado, porque es que uno recorre su ciudad y en algunas instituciones van muy lento, van muy lento es casi que pararon la obra, entonces a mí eso me preocupa demasiado, porque nos están perjudicando en ese sentido también área metropolitana hace una interventoría al proceso, me interesaría que el área metropolitana entonces presente la interventoría que por el dinero que ha dispuesto también en hacer esa gran bolsa ha hecho ese ejercicio, porque mire por ejemplo, nosotros se han hecho algunas inversiones, algunas también obras de la ciudad, a mí me interesaría mucho también que esas obras que donde se han hecho una parte presupuestal del área metropolitana

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 25 de 89

también tenga una interventoría por ejemplo, el puente del Cóngolo que ustedes dijeron eso se quedo parado un montonón de tiempo y de pronto ustedes vinieron y salvaron es obras diría yo por lo que observé, pero entonces en dónde quedó el presupuesto que por disposición presupuestal tenía que haber tenido esa obra para la ejecución y terminación de la misma, entonces hay una situación que hay también no acolitar situaciones que sí muy bien nos interesa a nosotros porque terminan obras y beneficia nuestra ciudad, entonces hay que mirar también qué ha pasado con las otras situaciones y ahí sí reclamo señor presidente que estuviera aquí la secretaría de vivienda y medio ambiente y que estuviera el contralor, porque hay situaciones que se empiezan a mirar y es demasiado importante hacer esos análisis, que no se traspapelen los dineros unos con otros y bueno y entonces aquí no pasó nada, entonces a mí sí me preocupa eso demasiado.

Hay algunas obras que yo pienso que Bello no debería de recibir y que deberían de ser del manejo metropolitano, por ejemplo: ese que ustedes nos están hablando del parque que está en el Tulio Ospina para entregárnoslo, Bello no tiene la posibilidad presupuestal para hacer el mantenimiento de un parque de esas dimensiones e incluso irlo mejorando cada vez, por ejemplo ustedes tienen el parque de las aguas y pues tiene la disponibilidad presupuestal suficiente para mantenerlo e incluso para mejorarlo y para atender con suficiencia una cantidad de amigos de diferentes lugares de incluso hasta del país que van allá, este podría ser uno también de una disposición en la cual de pronto sea del orden metropolitano, con el sostenimiento metropolitano y la intervención en la cual podrían también hacer ese uso; una situación que me preocupa a mí cuando yo voy al sur, es que parece que el sur tiene más es más mimada, eso que es el área más mimada del área metropolitana en términos de la malla vial, por qué desconsiderado fuera yo en no haber atendido tan gran inversión que está haciendo el área metropolitana con la ciudad, pero cuando usted va en términos de malla vial, usted va allá, usted allá ve autopistas entonces aquí nos están haciendo una situación que históricamente ha pedido la ciudad como un desenbotellamiento de la misma y por qué ustedes acabaron de decir también, porque hay algún transporte que incluso ni para la ciudad viene, ni para el área metropolitana si no que va de paso y miré el tamaño de la vía que están haciendo versus la necesidad de pronto del servicio de la misma y versus en un proyecto futuro de pronto vamos a quedar ahí también colapsados, porque no haber pensado de pronto dos yendo y dos viniendo en el

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 26 de 89

sentido que yo estoy viendo que eso está estrecho a comparación de si yo me voy para el sur si yo me voy para el sur usted allá ve cuatro carriles, tres carriles yendo desde su arranque hasta caldas en lo que se está realizando, entonces a mi si me parecería que realmente hay que mirar esa situación.

En términos ambientales aquí hubo una situación difícil cuando se presentó el parque que quiere realizar el señor gobernador y una de las dificultades severas que plantea incluso el nuevo contralor de la ciudad en esa sesión que estuvo es la parte ambiental que puede generar este Central Park y me parecía que el área metropolitana lógicamente el ente rector, en esta zona debería de hacer una intervención con respecto a este tema en forma específico sí o no, porque incluso nos trajeron algunos autódromos dónde están sellados por la contaminación del ruido, por lo que ustedes quieran y que no generarían de pronto lo esperado en un espacio tan bonito, que los técnicos como ustedes suficientes podrían generar en ese espacio todo un espacio súper amable para la ciudad, para el área metropolitana, para el departamento y para Colombia misma, entonces a mi si me parecería como muy importante.

Lo otro que yo quiero plantear y eso sí es como a manera de con todo el respeto una denuncia es que en Piamonte acabaron de talar 200 árboles y se están diciendo que es para un tema en forma específico, que no es tampoco sería irresponsable yo decirlo porque no se ha presentado, pero sí tendríamos que esperar que pasa hay, yo hablé con la secretaria de vivienda, de medio ambiente en el alrededor de nuestra ciudad y ella me decía que ella no tenía que ver porque el área metropolitana es el ente rector que ha autorizado la tala de esos 200 árboles, entonces yo estoy con los pelos de punta porque yo he averiguado en todas partes y nadie me da razón, Dios me da la oportunidad que ustedes estén hoy acá para hacer al área metropolitana el ente rector metropolitano como permite tumbar doscientos, talar doscientos árboles de un pulmón de nosotros de reserva y protección ambiental como es Piamonte me tiene eso demasiado preocupado, porque entonces me dijo una somera explicación la secretaria de aquí de nuestra ciudad diciendo pues que si de pronto se permitió la tala entonces algunos árboles son reemplazados por 5 o 6 en otro lugar o algo así, pero yo no estoy de acuerdo, Piamonte es un pulmón de nuestra ciudad, del área metropolitana y yo pienso que es de los más hermosos que tiene incluso en cualquier ciudad del área metropolitana ese espacio, yo nunca voy a entender porque lo permitieron sí es verdad

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 27 de 89

que el área metropolitana lo permitió, per eso estoy haciendo más que una denuncia, una pregunta entonces también, para que sí es por gentileza, la amabilidad del área metropolitana llegar a mí curul, como fue que se autorizó la tala de esos árboles, a mí me parece eso demasiado preocupante, entonces ahí sí le dejo pues como esa inquietud al área metropolitana, porque de todas maneras pues lo que como Concejales decimos del área metropolitana queda en el acta, hágase de cuenta que es un documento que se toma la oficialidad y la fuerza de una denuncia misma que debe ser atendida y que está el ente rector metropolitano a la parte de nuestra ciudad qué es el área metropolitana, por lo otro es agradecer sinceramente la amabilidad que el área metropolitana tiene con la ciudad en términos de favorecer, el término de hacer también un sinnúmero de inversiones que garanticen pues, sí unas necesidades sentidas de nuestra ciudad vallan adelantándose como en ese proceso necesario de desarrollo de ciudad, me parece demasiado importante que el área metropolitana también desde lo histórico en la quebrada la García eso no es hace 4 o 5 años, eso hace muchos años lo vienen interviniendo mucho dinero, demasiado dinero, entonces a mí sí también me interesaría que el área metropolitana haga una interventoría de esos dineros que se invierten en la quebrada la García me parece demasiado importante, porque es que eso es histórico yo llevo 16 años de concejal acá, cuatro períodos y yo creo que no, a eso le han metido la plata que usted quiera, que lógicamente se merece, que lógicamente hay que hacerlo y todo, pero eso, no, dónde está la interventoría en el sentido pues de las platas que ustedes están también invirtiendo y que realmente quede invertida en la ciudad, entonces a mí sí me paré muy importante hacer ese análisis que con todo el respeto se los sugiero y se los pido para que ustedes como área metropolitana una sección tan importante también estén muy tranquilos en que los recursos que a la ciudad lleguen pues tengan el mejor de la asignación y en la situación que es, entonces quiero como dejar hay mi intervención, agradeciéndoles de corazón como Concejal y como Bellanita, el área metropolitana sea un socio demasiado estratégico no solo para Bello, sino para todos los municipios pero que si nos tengan en cuenta también en la planeación de ciudad, por ejemplo yo no estoy de acuerdo con eso que pedimos a gritos, pero tiende a colapsarse porque en el sur son tres, cuatro, cinco carriles es que usted va para el sur y usted siente cómo ah como que respira mejor, como todo más amplio, más bonito y usted viene aquí y empieza como a colapsarse a estrecharse no entiendo eso cuando debería también de ser en las mismas condiciones que yo siento que tiene el sur.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 28 de 89

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Bladimir.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias señor Presidente, un cordial saludo a usted, a mis compañeros Corporados, un saludo especial, un saludo a los invitados de hoy en representación del área metropolitana en cabeza de la doctora Ana Cecilia Arbeláez subdirectora ambiental encargada y el doctor Luis Ramón Pérez subdirector de proyectos y todo su equipo de trabajo, a los funcionarios de la administración que hacen presencia en el recinto, todos los que están en el recinto siéntanse cordialmente saludados, creo que esta primera inquietud, a bueno lo primero es reconocer, reconocer el proceso tan importante, tan impactante que ha tenido para el área metropolitana para así, para los ciudadanos metropolitanos esta administración del doctor Prieto, que de alguna forma pues le ha dejado su propio, su propio sello, su estilo y ha sido de alguna forma a llenado las expectativas de todos los que pensamos cuando el arranco esta dirección que iba a ser algo bien importante para el área metropolitana, entonces como ciudadano metropolitano hacerle ese reconocimiento y agradecerle ese compromiso a él y a todo su equipo de trabajo, que él ha estructurado para sacar adelante muchos temas importantísimos para el área metropolitana, pues obviamente Bello no lo que necesitamos, de pronto lo que quisiéramos, porque Bello tiene necesidades de la segunda ciudad del área metropolitana, con un millón de habitantes, entonces de pronto no se ha tenido el impacto o el apoyo que se necesita o que quisiéramos pero también reconocer que de alguna forma el área metropolitana a estado en digámoslo pendiente de los procesos de Bello y paso como a temas muy puntuales y creo que este primero es para la doctora Ana Cecilia y ya lo tocaba el Concejal que antecedió mi palabra y es referente a la licencia que ustedes le dieron, porque la formación que tengo es así, que ustedes le dieron una licencia a la constructora capital, creo que la

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 29 de 89

expresión técnica es de aprovechamiento forestal, para poder desarrollar un proceso vial en el sector de la comuna tres, específicamente de lograr hacer un puente que conecte la comuna dos y la comuna tres y para esto ese aprovechamiento forestal obliga a la tala creo más o menos de 140 unidades arbóreas, si esto es así y oficialmente ustedes nos lo confirman, porque se ha especulado mucho sobre el tema, yo si les pediría el favor del acompañamiento en el mismo, porque no solo es dar la licencia y ya o por lo menos condicionar y obligar a quien se la dan en este caso a la constructora capital, para que haga todo el proceso social pertinente, miren en estos momentos hay una cantidad de especulaciones que está generando un conflicto muy fuerte en la comunidad de estas dos comunas dos y tres, porque hay una resistencia por parte de una comunidad ambientalista, pues que tiene todos sus argumentos y es muy validos todos los referentes a la tala de estos árboles, pero también hay una condición de otra parte de la comunidad que tiende que esta situación es beneficiosa para este sector porque al comuna tres esta embotellada en términos viales, que solamente tiene una entrada y una salida con unos desarrollos urbanísticos muy fuertes que vienen en un crecimiento exponencial, que vienen en un crecimiento exponencial y que ha llevado a que inclusive pues el sector históricamente ha colapsado en términos viales, pero mucho más ahora, les voy a colocar un solo ejemplo para los que conocen ya saben que en los horarios que el colegio la sallé del sector entra y sale, ese colapso vial se aumenta en un 50 % en estos momentos hay allá urbanizaciones nuevas, donde por apartamento inclusive pueden tener dos vehículos y estamos hablando de que pueden ser tranquilamente unidades residenciales nuevas de 4 o 500 unidades, total que a lo que a futuro se ha soñado que sea el desarrollo vial para la comuna tres que es un circuito que permita que todo esto se corrija, este puente es indispensable, pero insisto obviamente tiene unas resistencias por términos ambientales, hasta que punto si ustedes dieron la licencia, hasta que punto ustedes pueden hacer el acompañamiento o por lo menos acondicionar la constructora que haga un buen ejercicio de comunicación de información oficial a la comunidad y obviamente en compañía de nuestra dependencia de infraestructura de planeación, de la misma secretaria de medio ambiente les comuniquen todos los pormenores a la comunidad, para que la comunidad tenga la información suficiente para emitir un criterio obviamente de beneficio, de sacrificio del mismo proceso, porque concretamente lo que se dice es que el que se está vulnerando es Piamonte como pulmón y como reserva forestal y ecológica, esos en términos ya oficiales suyos como la autoridad ambiental es cierto o

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 30 de 89

no, importantísimo que nos quede esta respuesta muy clara en el día de hoy no solo en acta, sino como información oficial para nosotros poder trabajar sobre el tema, lo otro señor Presidente mire yo pienso que aquí llegamos a la coyuntura de un tema muy importante como es el tema de los nueve colegios de para la jornada única señor Presidente le pido el favor si me escucha esto porque le voy a hacer una sugerencia y es que nosotros fuimos muy juiciosos y ambiciosos y nos ilusionamos mucho con este proceso en el momento que llego de hecho yo fui puente de ese proyecto y la administración el ente territorial hizo un esfuerzo grande, porque si bien es cierto somos consientes que en el área metropolitana somos los más beneficiados en él y fuimos los mas de alguna forma los más ambiciosos en involucrarnos en todo ese proyecto, también es cierto que es que la necesidad la tenemos y les insisto, es que el millón de habitantes somos nosotros y mire todas las complicaciones que esto ha tenido al punto que inclusive en sistematización que tenemos la clase política en Bello, nos han acusado que esto es culpa de nosotros lo que está pasando con estos colegios, yo hace poco estuve en una reunión en la comuna 12 en el barrio obrero y créame que los ataques que recibí fueron impresionantes con el tema de la escuelita amarilla, porque la comunidad está indignada viendo esa obra allá totalmente parada, ahora con el tema del Lebrum entonces lo que decía el doctor, este contratista está trabajando a media máquina o a la mínima maquina, teniendo algunos empleados o obreros para que no se vea del todo parada las obras y ahora con el tema de orden público ya está la disculpa y le dimos papaya y se van, supuestamente se van a ir del Lebrum porque no pueden trabajar, cosa que no creo tampoco pero mire que esa es la disculpa, total esa es la disculpa que ni es responsabilidad de nosotros, es un tema a nivel nacional, es un contratista internacional que está teniendo las mismas complicaciones de los locales incumpliendo, Itagüí hace poco hizo un tema de medios señor Presidente, saco a la luz pública todo esto y de alguna forma la comunidad tubo más claridad, esa es la invitación de lo que yo le pido señor Presidente que se haga por parte de nosotros, yo pienso señor Presidente que la misma corporación estaríamos en la obligación y en la necesidad de hacer un comunicado en medios, manifestando explicando la situación y manifestando nuestra inconformidad con el gobierno nacional en estos términos, si bien es cierto posiblemente se terminen en cuatro de los nueve este año, pero van a quedar cinco y bien importantes muy pendientes, entre otras cosas insisto que técnicamente están parados, el desconocimiento de la información por parte de la comunidad nos ha llevado a nosotros a asumir una responsabilidad que

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 31 de 89

no tenemos, que nos cuestionen o nos acusen de la forma que lo están haciendo las comunidades, sale siendo también culpa de nosotros por no tener la información o por no generar la información pertinente a la comunidad, aquí tenemos la autoridad pertinente en el tema dándolas explicaciones y dándonos los argumentos oficiales, para que nosotros como corporación actuemos, entonces yo si le dejo esa inquietud señor Presidente a la Mesa Directiva que en el menor tiempo posible, hagamos una muy buena yo no entiendo eso de comunicaciones, pero que el departamento de comunicaciones de la corporación, haga un muy buen informe y le dé el despliegue pertinente no solo en redes sino ojala en algunos medios puedan sacar ese comunicado, una de las cosas puntuales y esto ya si va para el doctor Ramón uno de los temas puntuales que hoy me genera mucha inquietud es que usted nos habla del informe que tengo abierto en esta diapositiva la inversión para el tema de corredor de movilidad de ciclo rutas es de 5.400 millones de pesos y la información que yo tengo es que esa inversión era aproximadamente de 3 mil un poco más, un poco menos 3 mil millones y entonces aquí me preocupa estamos hablando de una diferencia entre las informaciones de 2.400 obviamente usted que es el que sabe y la autoridad en el tema, entonces que me ratifique si hay una equivocación y que me ratifique y quede en el acta si esa inversión si es de 5.400 millones de pesos, para todo el proyecto y esa es la inversión que esta ya bajo la disponibilidad del presupuestal por parte del área para apoyar el proyecto como usted lo dice antes de noviembre.

Otra pregunta muy puntual si tiene usted el conocimiento jurídico de los procesos de marzo, en esta semana que tuvimos acá, en esta semana que tuvimos acá a los ingenieros de la firma que está haciendo el proceso, no estuvo para eso fue indeportes en cabeza del doctor Moncada, exponiendo el tema del autódromo más bien llamado central parck, se genero una duda o en el ambiente quedo un tema que una representación de la comunidad trajo, por ahí vi después que el contralor se expreso frente al tema y es sobre todo este proceso jurídico que se dio para que todos los municipios del área metropolitana que teníamos participación en masa, le transfiriéramos a la gobernación todo, para que a su vez la gobernación, todos los derechos para que a su vez la gobernación se los trasladara al área y todo este tema quedara la transferencia del dominio del predio quedara en manos de ustedes para poder que ustedes desarrollaran estos proyectos, nosotros aclaro cuando hablo de nosotros somos la coalición que en su momento le dimos, aprobamos por la mayoría

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 32 de 89

un proyecto de facultades a la alcaldesa encargada en su momento para que con esas facultades ella pudiera jurídicamente proceder a transferirle o a renunciar a los proyectos para que se transfirieran a la gobernación, pues lo que la comunidad manifestó y el contralor entonces está muy pendiente del tema es que ese proceso fue mal hecho y por lo tanto el que ustedes tengan el dominio del predio es ilegal, no sé si usted no tiene conocimiento y si no tiene la información en estos momentos yo le agradecería que por escrito me la hiciera llegar por parte de sus, de su departamento jurídico y el pool de abogados que yo se que son muchos y de mucho prestigio que están acompañando en este proceso, para yo poder tener una herramienta oficial sobre el tema, porque mi inquietud quedo muy fuerte y le digo ya a medias y de manera de información le pediría que en líneas gruesas obviamente no en el detalle, pero yo tengo una inquietud y es que estamos muy ilusionados con la fase dos de la vía regional y sabemos- que no solo a Bello sino al norte le va a servir mucho y esto es un sueño, este es mi segundo periodo de Concejal y desde antes de ser concejal estamos trabajando sobre este sueño, porque sabemos que es esta es la solución para el tema de la movilidad al norte inclusive en su momento estuvimos en la comisión que le trabajamos muy duro con el Alcalde Aníbal en su momento en el desarrollo del puente de la Madre Laura y la comisión de todo el norte, que a última hora adicionara los 22 mil millones de pesos para el brazo, para que adicionara el brazo que logro colocarse hacia la regional y ese fuera el paliativo para el tema de movilidad, pero sabemos que el definitivo era este, la regional sabemos como esta en Bello y es lo que nos corresponde en nuestra jurisdicción, pero en manera de información como va el tema en Medellín, porque es que esa fase uno sabemos desde esa época, que le cuento que lo más complicado era todo el proceso de reubicación y todas las complicaciones que se tenía con las personas que están asentadas en todos esos predios, los talleres todo esto y eso inclusive era lo que más costaba dentro del presupuesto total, le digo que a manera de información para nosotros tener tranquilidad y comunicarle a la comunidad, porque si eso allá no se logra avanzar pues la fase de nosotros no va a tener el impacto que queremos, la idea es que todo se termine de alguna forma al mismo tiempo, esas serian las preguntas puntuales para ustedes y esa sería la inquietud señor Presidente que le dejaría hoy en esta sesión referente a los colegios, con el objetivo de que esta sesión para mi concepto y mi modesto conocimiento del tema sociopolítico, si logramos hacer esto con este comunicado creo que sería muy importante e impactante para la corporación, porque la comunidad tendría la información oficial del tema y no

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 33 de 89

nos seguirían cobrando algo que nosotros no somos culpables.

Muchísimas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal, con el uso de la palabra la Honorable Concejal Estela

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONEJAL NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Gracias Presidente un saludo muy especial a usted, a la Mesa Directiva, a mis compañeros Concejales, darle la bienvenida al ingeniero Luis Pérez, a la doctora Ana María Cecilia Arbeláez, a todo el equipo del área metropolitana, darle también la bienvenida a planeación muy importante que nos estén acompañando en la mañana de hoy, los funcionarios de la administración, voy a ser concreta ingeniero Luis Pérez y es con varias inquietudes, lo manifesté esta semana cuando vinieron a exponernos los funcionarios de central parck y es referente a que el año pasado vino el doctor Eugenio Prieto y nos dio una exposición muy ambiciosa referente al proyecto del intercambio vial la seca con referente a fase uno, fase dos y fase tres, lo manifestaron ya a mis compañeros y yo creo que el norte es muy importante para el área metropolitana como lo manifestó usted ahora en su exposición, debemos yo creo de tener unos intercambios vial, una autopista bien desarrolladas, porque nosotros sabemos que al sur se le da unas autopistas muy, pues que le ayuda al desarrollo y que uno ve que en realidad se ve el progreso, pero resulta que acá en este momento yo tengo en mi poder pues ya la exposición del doctor Eugenio y me gustaría mucho presente que para julio se hiciera la sesión con el área metropolitana, con la concesión de hato vial y planeación, porque si bien a nosotros nos dijeron, nos encomendaron un proyecto ambicioso y ahora en este momento se hicieron unas modificaciones creo que en diseños por hato vial, por la concesión, entonces si nos gustaría que se hiciera una sesión con los tres Presidente, porque en realidad es muy importante porque es el desarrollo del norte, entonces para mí eso es muy valioso sobre todo que yo veo que el peaje no aporta nada a Bello, este peajito que nos ha ayudado acá en nada, al

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 34 de 89

municipio de Bello no le ha ayudado en nada y creo entendido que le van a dar por mas años la concepción, entonces que beneficios hay para Bello si antes están haciendo unas modificaciones que no le van a aportar mayor cosa a Bello, nosotros lo que necesitamos como la ciudad ha crecido tanto ha sido tanto le desarrollo de tantas urbanizaciones también por ese sector y lo que necesitamos son unas autopistas amplias, como nos lo manifestó el compañero Mauricio Mejía, entonces ene se tema yo creo que si le debemos de sacar como tiempo para hacer un estudio bien responsable
Presidente.

Bueno la otra pregunta doctora Ana Cecilia es referente al cerro de quitasol, nosotros tenemos el privilegio de tener el cerro más bonito de aquí de Antioquia emblemático, pero también doctora tenemos una problemática cuando viene el verano, cuando viene el verano por motivos pues de personas pirómanas o personas que no son responsables se presentan estos incendios forestales, entonces a mi si me gustaría de pronto que el área metropolitana y pues también hay otro punto doctora usted sabe que los pinos, los pinos calientan y secan la tierra, entonces debido a esto también impactan a que en el verano se haga más los incendios, lo que a mí me gustaría es que de pronto el área metropolitana con Corantioquia, con el ministerio de medio ambiente, hicieran unos estudios responsables, sobre todo en este sector se cambian estos pinos, estos pinos por arboles nativos donde produzcan agua, porque este cerro tiene agua y en realidad yo veo que los pinos antes secan mas el cerro, entonces ahí si le dejo como esa tarea doctora Ana Cecilia a ver si se puede hacer algo, al menos un inicio, yo se que estamos terminando ya periodo de gobierno, pero al menos presentar un inicio, como para área de protección para todos los Bellanitas, porque a todos nos duele a todos nos duele cuando el cerro se está incendiando, todas las mañanas cuando empieza y al otro día y uno ve que los bomberos no han podido mitigar el incendio a uno le da tristeza, porque siempre en épocas de verano tenemos esta problemática esto es todo Presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejala, con el uso de la palabra el doctor John Deive.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONEJAL JOHN DAIVE JARAMILLO

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 35 de 89

LÓPEZ

Muchas gracias señor Presidente, muy buenos días para usted, señor Secretario, invitados del día de hoy, subdirectores y equipo de trabajo del área metropolitana, comunidad que nos acompaña y funcionarios de la administración y a mis Honorables Concejales también unos buenos días, quisiera comenzar con algo para la subdirectora ambiental, la doctora Ana Cecilia Arbeláez y cuando usted hablaba en el tema de incluso de monitoreo de aguas subterráneas y todo sus componentes que tienen que ver con las, con las quebradas, tengo varias inquietudes y una de ellas o más bien le voy a contar para que usted pueda también interpretarlo de la manera en que lo quiero hacer y es porque no había intervención de las quebradas del costado oriental de Bello y todo ha sido en el costado occidental, incluso el año pasado yo hice parte de una mesa donde estuvimos trabajando la quebrada la madera y se demostró que se necesitaba obligatoriamente la intervención de unos muros de contención, para poder evitar de un riesgo y un desbordamiento que frecuentemente venia pasando ya hace varias ocasiones en el mismo año y en años anteriores causando incluso demasiadas afectaciones catastróficas para la comunidad que allí cerca vive, entonces es mi pregunta con esa y seguidamente le cuento que tenemos un grado de problema de contaminación como es la quebrada cañada negra, que esta como le decían anteriormente en el costado oriental, en donde esta colectando todas las aguas residuales del baño el pinar, además de eso cuando baja colecta todo los demás baños aledaños a ella, como el oasis y a presentado graves problemas de inundación, cuando ahí estas olas invernales, desbordamientos y unas sin números de situaciones que me imagino que ustedes también conocen, siendo incluso uno de los mayores contaminantes y pensaríamos y sabemos que es un trabajo que deben de realizar ustedes conjuntamente con Corantioquia y nunca lo han priorizado, porque no hemos tenido información al respecto y mucho menos hemos visto que hayan llevado allí a cabo un proyecto, entonces si sería como conveniente tomar también la información que yo le estoy entregando doctora Ana Cecilia y lo lleve a cabo con Corantioquia, porque de verdad que este sector esta demasiado desprotegido, además de eso el trabajo que está haciendo EPM con el trabajo de recolectores, debe de trabajar conjuntamente con el área metropolitana y veo que en ningún momento esta mencionando los trabajos que allí se lleven a cabo con el área metropolitana, colectores que como digo que deben de trabajar conjuntamente para que o por qué, que pasa con las aguas que los

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 36 de 89

colectores no toman para descontaminar las quebradas, si no que toda la población que está sentada en las orillas de estas quebradas que además es un sin número de población que allí habita entonces para evitar esa contaminación una de las labores del área metropolitana es trabajar como les decía anteriormente integral y conjuntamente con EPM para construir los alcantarillados no convencionales que son los que van contruidos que son paralelos a las quebradas, todos sabemos claramente que el problema de la sedimentación para nuestro recurso hídrico se debe también a la explotación minera y debido a la sedimentación generada por esta, el área metropolitana debe de exigir el dragado constante para que ellas, haber es decir la capacidad del dragado que tienen las quebradas se ve alterada por los sedimentos de estas explotaciones de estas minerías, ahí vamos pintando el agua, es decir contaminando, los colectores paralelos a las quebradas deben de ser paralelos a las quebradas, no por las vías pavimentadas o una vía físicamente establecida y lo dije incluso en una sesión pasada en este mismo año con planeación, porque planeación le ha permitido a EPM tener que intervenir en las vías públicas por qué, porque todo lo que esta aledaño a las quebradas ya tenemos invasiones y asentamientos humanos y hay una vez más demostramos la mala planeación de este municipio.

Que está haciendo entonces EPM, está haciendo la fase si instala los colectores, como dice la norma deben de hacer unas obras de mitigación hidráulica y no una obra de intervención para lo que es el paisajismo y corredores verdes eso tampoco se ha presentado y está dentro del plan de desarrollo del área metropolitana, entonces doctora mucho ojo con eso, le dejo entonces la inquietud ahí doctora para que por favor nos ayude con eso y sea integral como le digo y no sean pañitos de agua tibia, porque no hacemos nada, nada hacemos con la mitigación que es la limpieza de la quebrada y las toneladas de basura que seguimos sacando, tenemos que hacer un trabajo articulado y además lo decía el Honorable Concejal Mauricio Mejía ahora en sus palabras con el tema de las aguas residuales, cuando vamos a lograr descontaminar si estos asentamientos todo lo arrojan a la quebrada, todo nunca vamos a poder llegar a un feliz término con esta descontaminación si no hacen el trabajo articuladamente.

Ya seguidamente quiero hablar un poco de lo que también hacía alusión al compañero Mauricio y la Honorable Concejala Estela Suarez y todos aquí sabemos la inicio del proyecto de la vía oriental, vía también llamada la seca, doctor Luis Ramón Pérez,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 37 de 89

inquietudes muchas y como quedo el diseño final y si le cortaron al proyecto original, estamos convencidos que el proyecto original, no es el que se está ejecutando y hay que tener en cuenta que el proyecto ya estaba todo financiado con excedentes del peaje a 2021 y no el costo que nos venían o nos habían dicho aquí, porque incluso además prestan 180 mil millones de pesos para envigado y para cambiar el y para proyectarnos con la vía la seca no hay plata, una y otra vez y sigo reiterándolo incluso hace dos días se que estuvieron unos ingenieros que están interviniendo allí en esa obra, les preguntaba acerca de los dos tableros que eran el diseño original y respondieron que este siempre había sido el diseño y sabemos que no lo es así, entonces dos tableros si no uno nos sentimos realmente el norte engañado, engañado porque siempre las vías o siempre los proyectos ansiosos entre sur y norte, sur se lleva la mejor tajada, no puede ser además una vía travesía de travesía sino de beneficio común, las comunidades van a quedar incluso aisladas sino se proyectan los anillos viales que las conecten, también días pasados estuvo la gerencia de proyectos especiales donde les dije por donde van a intervenir o donde van a estar estos anillos viales para que los barrios aledaños a esa vía regional pueda tener acceso y no tengan que llegar a un intercambio vial o tengan que dar una vuelta demasiado grande para poder acceder a sus barrios, pues todavía estoy a la espera de dichos planos porque la gerencia de proyectos especiales del municipio de Bello dijo que ya tenía algo diseñado y aquí sigo a la espera y sigo pidiéndolo porque de verdad que necesitamos que esto si sea un gran proyecto y no permitamos que tanto como el área metropolitana y del municipio de Bello nos sigan engañando con estos proyectos, es por ahora eso señor Presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Manuel Oquendo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO

Gracias Presidente, buenos días a usted a la Mesa Directiva, a los Honorables Corporados, al personal que nos acompaña, al ingeniero Andrés, el personal del área

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 38 de 89

metropolitana, al señor contralor que veo que nos está visitando hoy y demás personas que se encuentran en el Recinto, yo igual que la mayoría de los Concejales pues uno agradece todo lo que el área metropolitana respalda a la administración en algunos proyectos, pero igual a uno siempre le quedan algunas dudas o sugerencias o pedidos, porque pues también se trata de solicitar algunas cosas y me llama mucho la atención y quiero empezar por acá es que ahorita mencionábamos que como región somos diez municipios la llegada de Envigado siempre fue una expectativa que hubo, yo incluso cuando se logro ese diez, dije que para nosotros era hasta riesgoso que estuviera Envigado porque íbamos a ser competencia y en la primer grafica que veo, de la primera presentación veo una que dice atención de tramites ambientales y empiezo hacer los comparativos en porcentajes de solicitudes y veo a Bello con 6.601 y me llama la atención Envigado con 9.600 como con 3.000 de diferencia, entonces uno pensara bueno están aprovechando mas el área metropolitana Envigado o la gente pide más servicios pero hay una línea que me llama poderosamente la atención y es que es infraestructura y diseño 44 y Envigado dice 131 en infraestructura y ahí si digo yo y esto es casi que se hizo real el rumor que había, que esa desviación y me perdonan el termino tan grande de recursos para el sector del sur específicamente Envigado y es poderoso lo que dice infraestructura 44 Bello con una población superior muchas veces a la de Envigado y nos dice Envigado 131 pero todavía en ese número nos siguen mostrando ese puente de la selva, dentro de las inversiones que el área metropolitana que yo creo que debe de bajar de ahí de ese inventario incluso gran parte de la intervención que hay en la quebrada la García también debía de bajar de ese inventario, eso ya es viejo, esa cuenta ya no hace sino engrosar la cifra, yo creo que ahí nos hace falta y nos llamo poderosamente la atención esto y entonces empiezo a pensar en lo que decía Mauricio, lo que decía la Concejala Estela y empieza el desarrollo del sur, sin peajes en sus barrios y es fuertísimo y grandísimo y inclusive le dije en estos días al Concejal Varela eso es como un tenedor, siete puntas pal lado del sur, una o dos para el lado de Bello, yo porque digo dos para el lado de Bello pues porque está la autopista la que conocemos la autopista norte y la regional, no cuento la del sector del frente la del sector occidental porque no me parece una vía, lo que viene de la universidad de Antioquia o el jardín botánico hacia la autopista o la bomba de Zamora, eso lo podemos considerar una vía, entonces si se extraña uno, de porque así y allá nos inventamos la transversal, la regional no se qué, la segunda doble calzada del Jaime Isaza Cadavid, en la 80, la 65 aquí se nos quedo hace años en el SENA de

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 39 de 89

Pedregal, no sé qué vía que calle será esa la 100 la 104, la 80 se quedo todavía peor, en Altamira en la 80 con 80 y seguimos soñando con un puentecito donde esta Bladimir, con un puentecito y que lo hace capital, ni siquiera lo hace ni la administración, ni el área metropolitana y sigo mirando la presentación y sigo asombrándome, casi se me sale el corazón cuando veo por aquí ampliación del metro y era de los talleres, yo dije ampliación Dios mío bendito por fin se juntaron Barbosa, Copacabana, Girardota que se juntaron esta semana pa hacernos una bulla por tres rutas de buses que se movieron, en vez de juntarnos para hacer presión para que el metro sea ampliado hasta esa zona, pero parece que no va a ver poder humano entonces nos meten el bombón de trapo, ampliación de los talleres del metro y parque, cuando no hemos podido mantener ni las estaciones, porque vemos el estado en el que se encuentran por lo menos higiénico, ya no funcionan ni los aparaticos que suben a las personas que tienen movilidad reducida, en Bello los otros son perfectos, esos son perfectos, entonces si hay preocupación esto no es un ataque contra el área ni mas faltaba pues, pero si es llamar un poquito la atención porque hay cosas que nos han faltado hacer, porque sentimos que son necesarias, la exposición que nos hizo el contralor que por eso lo decía esta que esta acá con el tema de las rutas de Barbosa, Copacabana y Girardota ayer creo que se pronuncio el director Eugenio Prieto diciendo que la facultad del Alcalde y estamos en una y tenemos unos ataques increíbles por ese, por un tema que es autónomo y que si hay mucha gente preocupada por la pensando en los 4, 5, 10, 20 o 100 de Copacabana o de Bello que también viajan a Copacabana tenemos que pensar en 200, 300 mil o 400 mil Bellanitas o como nos ponemos de acuerdo o si cada 30 minutos o 40 pasa un bus pues por ahí para no afectar a todo el mundo, entonces estamos diseñando programas con bicicletas, ciclo caminabilidad y hoy no queremos que la gente camine un metro y nos hace falta ahí, nos hace falta en ese tema y Daive menciona un tema importante, cuando usted menciona ahora los valores de la intervención que se iba a ser que ahora están haciendo una intervención diferente cuando dice que el idea aprobó con excedentes del peaje 135 mil millones de pesos excedentes del peaje hasta el 2021 era para hacer una vía de doble calzada y cada calzada de tres carriles y hoy nos presenta una cosa distinta y eso es importante que el controlador este aquí porque entonces nos va a tocar que ese archivo este esa presentación sacarla y ponerla sobre el tapete y yo creo que poner la mano durito sobre la mesa y decir esto es lo que nos iban a hacer con el peaje que nos hicieron en un barrio de Bello y que si nosotros miramos desde la

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 40 de 89

estación Niquia al peajito, los dos o tres retornos que hay son infames, infames sin señalización, esos son pasos que habían viejos de toda la vida cuando los de machado salían ahí lo tenían que hacer forzado, porque increíble pues que tengan que pagar la gente el peaje pa hacer retorno y sin señalización de ninguna clase en ese pedazo ni vertical ni horizontal y eso lo pueden comprobar cualquiera que pasa por ahí, no critico la vía porque es buena, pero si hace falta que haya atención en el tema, entonces yo creo que eso también a ustedes amigos del área metropolitana que le pongamos a eso no sé si ser solidarios con nosotros o pedir el favor o exigir no se cual es la palabra adecuada, con los tema del metro los veo a ustedes por ejemplo me parecían paradójico tanto que se cuida el medio ambiente el señor Alcalde de Medellín las 4 de la tarde nos manda un mensaje por twitter a todos los habitantes del área metropolitana y nos dice, que tres días de pico y placa ambiental y el área metropolitana hace parte de un proyecto donde va haber un autódromo con sus efectos pues ambientales, como hace parte del proyecto no puede supervisarse el mismo, pero nos exige que busquemos medidas para mejorar el tema de las micro partículas de CO₂, micro partículas por millón bueno el tema técnico, me parece que hay ahí un conflicto de pues no lo entiendo y también aparte de eso nosotros intentamos liderar un poco las cargas de contaminación de nuestra zona y nos cae todo el mundo encima, porque una persona tiene que ir a una cita médica o desplazarse hacia su sitio de trabajo y hablo de lo que pasa con Copacabana, Barbosa y Girardota yo enfermo no me monto a un bus, pues cada uno hace las cosas desde su punto de vista, yo quisiera saber cuántas personas de Copacabana están felices por no entrar a Bello, porque tienen una hora más de tiempo con la familia, porque no tiene 11 semáforos de Niquia a Solla de ida y de regreso otros 11 son 22 con sus respectivas paradas, con sus aleaciones, con todo lo que eso significa y le hemos dado madera a Bello de una manera nos e porque con esa sevicia, lo que tenemos que hacer el norte del área metropolitana es pedir que o nos amplíen el metro rápido o nos amplíen esa maya vial que tenemos, una cosa que yo no me explico se la pregunte algún día al gobernador de Antioquía porque nunca se pensó re abrir la vía de los que somos viejitos que somos la mayoría aquí de palos verdes y salir por la vía vieja al oriente, porque nunca se pensó eso, ustedes son los más viejos bueno, son mis preocupaciones les reitero mis agradecimientos por todo lo que han hecho, pero hay cosas que ya no pueden estar ahí, el quitasol ahí una imagen muy bonita casi que al final pero muestra la mitad del cerro sin un árbol que es la parte inferior y sé que hacemos esfuerzos campañas siembras, todas por abajo todas por

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 41 de 89

Niquia, por el batallón nos va a tocar subir por allá, pero yo creo que ya es una zona rural que no le compete al área, pero por lo menos la sugerencia el material, la donación si la deberíamos de tener presente, no estamos desarrollando procesos de energías alternativas, los temas de los paneles solares, hacer alguna inversión de ese tipo, ayudarnos con eso, aquí hay algunas empresas de transporte que hacen esfuerzos con buses de gas, exijamos entonces en todas partes lo mismo y vera que vamos llegando a situaciones mejores, pero yo sigo insistiendo que nos hace falta mucho en acompañamiento a lo que es la zona metropolitana.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal, transcurridas dos horas de sección es mi deber en poner en consideración declararnos en sesión permanente, por favor señor Secretario verifiquemos el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Concejal:

JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	

Carrera 50 # 52 - 63 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

concejobello@gmail.com www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 42 de 89

JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	

Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración declararnos en sesión permanente, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal José Serrano.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Gracias señor Presidente un saludo para usted, para la Mesa Directiva, para mis compañeros Concejales, para los invitados en el día de hoy el doctor Iban Pérez, la doctora Ana Cecilia y todo el equipo técnico del área metropolitana simplemente quiero hacer una reflexión a manera personal al igual que mis compañeros pues a mí me duele esta ciudad desde luego y siempre voy a estar del lado de Bello y siempre vamos a defender y a querer que haya muchísima inversión en la ciudad en lo físico y

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 43 de 89

en lo social, pero ese amor no puede quitar conocimiento nosotros hoy estamos exigiendo un trato de un municipio de primera categoría como lo es Bello, pero también hay que tener en cuenta como ha sido el relacionamiento financiero entre el municipio de Bello y el área metropolitana en los últimos 10 años más o menos, yo no sé si ustedes tengan la respuesta ahí porque creo que no son el área encargada del área metropolitana, pero hoy el municipio de Bello le debe muchísima plata al área por concepto de los aportes obligatorios e incluso y ahí si me corrigen de pronto no sé si actualmente estamos haciendo el aporte voluntario, tengo conocimiento y soy testigo que durante cuatro años durante un gobierno entero no se hicieron aportes voluntarios al área metropolitana, entonces ahora no podemos venir a rasgarnos las vestiduras y reitero siempre va a estar del lado del municipio de Bello porque es mi ciudad y la gente me eligió para que defendiera los intereses de la comunidad y uno tiene que ser sensato también, es que hay un tema de ley que el municipio viene cumpliendo a cuenta gotas y si nos vamos pal sur del valle de aburra, vemos que el relacionamiento entre las entidades territoriales y el área metropolitana es completamente diferente y si hoy norte VS sur es o sea compararlos frente a inversión del área es complicado porque al sur hay muchísima inversión hay desarrollos viales, hay acompañamiento en construcción de colegios, etc, etc. cosa que en el norte no pasa y digo le norte porque es qué Bello es la principal ciudad de los municipios que hay en el norte y conforman o que hace parte mejor del área metropolitana, cuando hemos tenido un buen relacionamiento con el área en materia financiera y cuando las cuentas han estado medianamente al día yo doy fe de la inversión que se ha hecho acá y muchas de las obras de infraestructura han tenido el acompañamiento importante del área metropolitana en temas de cofinanciación, hoy la realidad es diferente entonces yo quiero que así como se llama hoy al área decir miren, miren pues a Bello que hacemos parte del área y somos la segunda ciudad de este departamento pues también le exijamos a la administración municipal, bueno secretaria de hacienda, señor Alcalde como está el aporte al área metropolitana tanto en obligatorio de ley como en lo voluntario, hemos mejorado un poquitico esos números en este cuatreño o en los últimos 10 años, para que podamos tener una conversación más fluida, porque no podemos exigir que el área nos trate como un municipio de primera categoría pero comportarnos con el pago como si fuéramos un municipio de categoría inferior, afujías económicas tienen todos los municipios, yo creo que ningún municipio está hoy volante, todas las administraciones municipales terminan sus periodos constitucionales

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 44 de 89

con déficits presupuestal es absolutamente normal y entendible, pero se requiere de la voluntad política del otros gobiernos para velar porque esta relación área metropolitana y municipio siga vigente, porque nosotros somos los más interesados el área no se perjudica por eso si Bello no aporta, el área si se verá un poquito diezmado en sus finanzas se preocupa el gerente del área el día que Medellín deje de aportar, pero los recursos están ahí y que van a hacer, se van a ir para las otras nueve ciudades o los otras nueve municipios que conforman el área metropolitana del valle de aburra, es una vaina elemental tampoco hay que darle muchas vueltas y decir que es que hay pobrecitos nosotros como nos maltrata el área metropolitana, revitimizarnos no, es una posición y una opinión personal y la hago con el respecto de mis compañeros que han manifestado una posición diferente, el llamado es a que hagamos esta misma labor con el área municipal, como estamos nosotros con la cuenta del área y en este o con los aportes al área mejor y en el mismo sentido empezar a realizar cuales son las inversiones que se han hecho y que es lo que hay proyectado y si eso si corresponde con lo que el municipio le está entregando al área metropolitana.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal, con el uso de la palabra en su segunda intervención la Honorable Concejal Estela Suarez.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Gracias Presidente ingeniero Luis una pregunta muy concreta, es que referente a lo que dice mi compañero qué medidas tiene el área metropolitana para que el municipio se ponga al día, porque en el periodo pasado también estaban en el mismo inconveniente y yo lo manifesté en ese periodo pasado, de que el municipio le estaba debiendo demasiado dinero al área metropolitana cuando vino el doctor Eugenio Prieto yo también le pregunte como estaban las deudas y que si me podía pasar ese informe porque él es el que lo tiene me parece y pues el no me lo hizo llegar, entonces si es tan

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 45 de 89

amable también y pueden enviármelo a ala curul pues seria de gran interés, porque eso es algo que también estoy de acuerdo con la reflexión que dice mi compañero pues uno también tiene que pagar, porque exigiendo y sin pagar eso así queda muy difícil.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable, con el uso de la palabra el vicepresidente John Deive.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL VICEPRESIDENTE JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ

Muchas gracias señor Presidente no para terminar también quería concluir con algo que decía el Honorable Concejal Manuel Antonio y es con respecto al tema del transporte que también sigue siendo competencia del área metropolitana y es que los buses intermunicipales del norte también se puedan integrar unas rutas que también puedan ser unas por la vía regional y otras por la autopista, toda vez que incluso hay gente que requiere de la parada de un bus de estos en zonas muy cercanas a la avenida regional, petición que incluso le hice yo a transmedellin hace dos años y le sugerí que por favor tuvieran una ruta que también permitiera el ingreso hasta toscana siendo un barrio del municipio de Medellín respuesta pues que me llevo y me dijeron que quedaba más fácil que la competencia de este intercambio ahí fuera del municipio de Bello y pues tampoco Bellanita de transporte pues le intereso mucho menos que porque también aducían de que era un barrio del municipio de Medellín, entonces dejamos una, un barrio o una población de allí también desprotegida y vemos que en los últimos días también las personas que viven muy cerca a la vía regional de la zona de Bello también están preocupadas en eso, entonces como ustedes también son competencia para el trasporte le sugería muy amablemente también hiciera una mesa de trabajo para este tema.

Muchas gracias señor Presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 46 de 89

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Manuel en su segunda intervención.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO

Muchas gracias Presidente, escuchando la intervención que hace el doctor Serrano también a uno le toca decir que el conchudo era yo, echándole cantaleta al área metropolitana y la administración no le paga, entonces ahí también tenemos que ser consecuentes con las cosas, hubiéramos empezado por ahí y habíamos salido más fácil y guarno mis noticas juiciosamente, porque con qué cara, con qué cara Presidente va uno a hacer una intervención con la vehemencia que la hice pues pensando en el desarrollo de la ciudad y resulta que el municipio pues a aparte de que rebaja su porcentaje no paga, pero bueno ya fue así, quería expresar pues también o manifestar esa especie de disculpa si así se pudiera y lo otro hago también referencia, también me acuerda usted Concejal Deive en el tema del trasporte es que nos entramos mucho en los temas que son cercanos al parque y hace pocos días hubo un inconveniente fuerte con el área del transporte, con el área metropolitana por las rutas del barrio Paris específicamente transporte Medellín y conducciones palenque robledal, por fortuna por lo menos la de palenque robledal quedo con sus rutas metropolitana eso es un alivio para una comunidad de 70 mil habitantes, no se transportes Medellín en que porcentaje anda de ese documento, de esa autorización, pero también debe de estar pasando lo mismo en el sector de Zamora y santa rita, no recuerdo como se llama la empresa que presta el servicio allá, porque van a tener los inconvenientes y voy a terminar con una cosa que aquí la doctora Lorena me hace recordar es que también vi una cosa que me llama mucho la atención ahorita, me perdonan que me devuelva es que les vi un nombre muy bonito en algo que llaman ustedes cuando les hable de la ampliación de los talleres, parque ambiental multipropósito que diferencia a lo que es central parck, si se puede hacer y lo digo es porque la doctora Lorena le dije se me olvido una cosa muy bonita el nombre me parece muy vacano, el que les acabe de decir no el central parck, porque ni siquiera sabemos dónde queda el central parck, por lo menos que digan el de

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 47 de 89

Bello, lo único hoy muchachos es muy particular, que nos muestran a nivel nacional digámoslo de alguna manera positiva es cuando a una novela el lanzamiento allí en Niquia, hacen un realty y dicen desde Bello es lo único que hoy se está haciendo por lo que tenemos que seguir donando esfuerzos para que podamos pensar en el desarrollo de esta ciudad.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal, por favor le solicito a la plenaria permiso para intervenir en esta sesión, si así lo consideran.

Solicito permiso a la plenaria para intervenir solamente 5 minuticos, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO BORIS LEON RRIVERA MORENO

Si señor Presidente ha sido aprobado.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Bueno yo no quiero y siempre les pido que no nos salgamos del tema, pero hay una coyuntura que se presenta acá y es que el área metropolitana viene y nos presenta los proyectos que se van a desarrollar dentro de la municipalidad, viene también arrastrando unos proyectos que engrosan los informes que ya están yo creo que saldados y su citan en la discusión algo y es el tema del aporte, si bien hoy simplemente nos íbamos a someter a hablar de los proyectos, no sé puede dejar pasar en vano, porque tenemos las dos exposiciones, yo también quiero dejar una reflexión como lo hace el Honorable Concejal José Rolando y es que indistintamente de lo que pase en temas presupuestales con la municipalidad, el área metropolitana los municipios circunscritos a ella, le han otorgado unas facultades para que sean los entes

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 48 de 89

rectores en algunas cosas y en algunos ámbitos, entonces el tema va más allá un poco del aporte, si bien por ley nosotros venimos haciendo los aportes legales hay unos aportes voluntarios que siempre históricamente el municipio le daba que, que paso con esto, se divide el área metropolitana en dos desde que el área metropolitana, como todos los cargos se convierte en un cargo político y vemos como históricamente Bello en las últimas administraciones del área metropolitana, en las últimas gerencias sacando al doctor Prieto porque tengo que decir que ha sido muy referente con Bello, los porcentajes de inversión frente a los otros municipios son tres y cuatro aun sabiendo toda la descontextualización por la que pasa Bello una desinformación catastral de des actualización catastral, una des actualización del DANE, aun con todos esos inconvenientes, aun con todos esos inconvenientes ustedes son los reguladores de algunas competencias y no por temas del aporte se puede hacer o se le puede hacer el quite y dejarle de exigir a un ente regulador o aun ente de control es mi percepción muy personal, yo creo que el área metropolitana y no solamente el área metropolitana sino la gobernación y todos los que están inscritos a este valle de aburra si han estado con deuda con la región norte, con la aburra norte y por eso yo les sigo también y le aplaudo la venencia con la que hablo mi compañero Manuel Oquendo, con la exigencias que hace mi compañero Deive, las exigencias que también hace mi compañera Estela y así a su vez los compañeros que les piden que les exijan al área que nos miren realmente como el municipio que somos y como mas allá de un aporte, mas allá de un aporte porque todo se concentra hacia el sur, no puede ser la excusa en temas de aportes para que deje de invertir en un municipio y más cuando vemos las desproporcionalidades de tremas y cifras porcentuales, yo simplemente les voy a decir él, la última informe que hizo el doctor Carlo Montoya en Itagüí le entrego 89 mil millones de pesos, en el último año y a Bello le retorno como 5 mil o 6 mil millones de pesos la desproporción es abismal y así viene pasando y sucediendo desde algunos gerentes nuevamente hago hincapié por fuera del tema dejando por fuera al doctor Eugenio que ha sido un hombre muy ecuánime, muy elocuente y a sabido manejar todo el tema de en proporción del área metropolitana, entonces la reflexión que yo dejo es que no se puede supeditar a la exigencia del ente rector de algunos de este tema del área metropolitana a que nos ayuden a simplemente a los aportes del municipio siendo eso una de las principales cualidades para poder invertir, porque el retorno de Bello ha sido mínimo, ha sido mínimo comparado con lo que ha tenido el sur y no nos vamos solamente a Bello, vámonos para Copacabana, vámonos para Barbosa y vámonos

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 49 de 89

para el mismo Girardota el retorno si se dobla pero es irrisorio frente a lo que pasa al sur y yo creo que esta discusión no se puede centrar solamente en temas de aporte, sino que ustedes como ente rector deben de ser mucho como papa de todo el área metropolitana deben de ser muchos más buenos y mas buen padres con todos los hijos, entonces yo simplemente quería dejar esa reflexión y esa es mi postura que no se puede extraditar el desarrollo del norte simplemente un aporte sino que también nosotros podemos salir a ser y a generar en el norte si se tiene una voluntad política de esta gerencia, que esta gerencia la ha tenido pero que históricamente las otras gerencias nunca la han tenido con el norte.

Ahora si ya con el uso de la palabra el Honorable Concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor Presidente, primero pues le pido excusas que me tengo que retirar un rato para atender comunidad que viene y de todas maneras uno atiende y de todas maneras pues viendo la intervención que usted hace señor Presidente yo no estoy de acuerdo con usted, pues en el sentido de que al menos pues son pensamientos diferentes que yo respeto, pero es mi pensamiento el que voy a expresar es pues de todas maneras si uno es un socio debe ser un socio correcto y siendo un socio correcto debe dar lo que se tiene que pasar, a mi me parece eso demasiado importante lo que si es que han ido, han existido es porque lo estoy diciendo y lo que ha pasado en el recinto son momentos más que de pronto de disposición de necesidades del espíritu de la norma metropolitana, situaciones políticas por ejemplo cuando estuvo el saliente director del área metropolitana, tuvo problemas muy delicados con Germán Londoño y en ese entonces también estuvo acá en la ciudad y entonces Germán Londoño le dijo que hasta se iba a retirar del área metropolitana a Bello o cosas como esas cierto son cosas políticas que se suceden que de pronto no permiten la facilidad y la fluidez de un ejercicio, lo que si tenemos que nosotros los Bellanitas hacen un ejercicio bastante que en el mismo trato en términos del desarrollo de sur a norte y lo vemos con lujos de detalles en la maya vial, a mi me preocupa tanto eso, eso es impresionante es mas cuando el doctor Oscar Suarez estaba en el área metropolitana se hicieron dos cosas para Medellín con plata del área metropolitana, que porque pasaban los buses pues

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 50 de 89

metropolitanos bueno pues valla y venga, está el deprimido a coca cola y está el de la Aguacatala y eso fue con plata del área metropolitana y valla vea pues lo que hicieron allá y porque lo de nosotros que se hace siempre es como la menuda mire aquí el de madera, cuando usted viene por él, saliendo de la carretera Medellín Bogotá y viene, usted va a coger eso y se choca, si usted no pone cuidado se choca porque no hay como salir, ya usted sale invadiendo el carril de la autopista, entonces lo de nosotros siempre es como apretado, como apeñuscado, como todo, pero eso no quiere decir que nosotros no tengamos que ser correctos como ciudadanos para entregar lo que el área incluso desde ese porcentaje hay que agregar a la ley 128 en la cual hay que entregar nosotros parte del impuesto de predial, que es un porcentaje que tenemos que entregar de ahí, el que incluso yo no estuve de acuerdo, fue uno que nosotros podríamos en una parte entregar voluntariamente, yo no estaba de acuerdo con el voluntario como yo le digo eso, porque es que nosotros también tenemos muchas necesidades como ciudad y el área metropolitana recibe realmente una riqueza de Medellín, precisamente es el espíritu del área metropolitana de redistribuir la riqueza en beneficio de una parte metropolitana y Medellín tiene incluso de caja menor a las empresas publicas de Medellín, que incluso se lleva recursos naturales de nuestra ciudad, Serranías de las Baldías por decir alguna cosa, entonces desde ese escenario yo pienso que Bello tiene que ser correcto pero también hacer las exigencias necesarias en formas diplomáticas y de procesos de acuerdo el igual de oportunidad, Bello es una cuantos tenemos nosotros 800 o 900 mil habitantes y tenemos que ordenar territorialmente nuestra ciudad nosotros tenemos muchas cosas y no las podemos hacer solos necesitando unos socios del área metropolitana, pero si realmente se nos da como la oportunidad de esa situación, por ejemplo están haciendo 3.8 kilómetros de la parte de la ciclo ruta y sabe están produciendo las calzadas y yo siempre que me hago como ciudadano una pregunta, es que es increíble que estén haciendo 3.8 están haciendo una construcción de más de 12 mil unidades de vivienda donde esos apartamentos donde la gente van a venir con 12 mil vehículos a nuestra ciudad y estamos serrando las vías para generar algo que es importante al transporte limpio, entonces era ampliar para generar esa posibilidad que es necesaria en ese transporte en esa parte de ciclo rutas y todo pero para hacer los 3.8 kilómetros estamos cerrando la maya vial para generar el 50 % de la maya vial en ciclo rutas en algunas partes de la ciudad tipo Manchester, tipo Manchester entonces es un cuento que hay que yo pienso que hay que retomar y que hay que plantear.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 51 de 89

Muchas gracias señor Presidente.

PAULA

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted honorable Concejal exactamente su intervención fue la que yo dije, que había que reclamarle al Área, pero que no simplemente nos podíamos dedicar al tema del pago para poder exigirles, pero obviamente hay que pagarles como Municipio, exactamente lo mismo he Doctor Luis ahí están las inquietudes hay muchas reflexiones, muchas estrategias y sugerencias que se le da al área, de pronto excusarnos por desviarnos un poco del tema pero pa eso se suscitan los debates, entonces es importante que tomen nota ustedes como funcionarios del área, y podamos estar como contextualizados de lo que pasa como frente a lo que tenga respuesta se lo agradecemos, y lo que de pronto quede y lo que no cree poder tener una respuesta concreta se lo podemos hacer llegar a la curul por escrito las respuestas a los Honorables Concejales.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR LUIS RAMON PEREZ SUB DIRECTOR DE PROYECTOS.

He muchas gracias Señor Presidente, y muchas gracias a los Honorables Concejales por sus reflexiones y comentarios de los cuales hemos tomado atenta nota, y vamos tratar de contestarla en la que nos quedemos cortos claramente pues quedamos con la tarea de profundizar y de aclararlos.

Yo quiero empezar precisamente, por la reflexión del Señor Presidente que pues encierra parte de los comentarios, que se dicen pues aquí en la sección,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 52 de 89

pues realmente primero ay que decirlo no podemos responder por la anterior Administración porque se haya dado en las decisiones que haya tomado lo que corresponde a retomar las sendas y buscar la ecuanimidad el manejo constante insertado el espíritu de que los dueños del Área Metropolitana son los Municipios asociados claramente, precisamente en una intervención que mencionaba a la Doctora Estela pues aquí está el Director lo estoy acompañando, y precisamente en el Recinto se decía eso la expectativa y la tarea que vamos a desarrollar en este periodo le decía en este momento pues corresponde a buscar el equilibrio mayor que se pueda dar en la participación en los Municipios en todo, cierto entonces yo pues claramente les puedo decir las decisiones que toma el área Metropolitana no tienen nombre de Municipio, no tienen nombre de Municipio no es que haya un aporte mayor hacia el sur que hacia el norte una mirada diferente realmente si miramos ya que ustedes lo mencionan, nosotros en este periodo estamos haciendo intervenciones en Barbosa importante la conexión entre los dos valles es una obra muy importante que estamos iniciando la ejecución y que hace años de la cual se venía haciendo creo que unos 12 años pavimento 1.4 kilómetros ahora estamos en el trazado de Barbosa la raya de 15 kilómetros ya se adjudico y esperamos la semana entrante empezar la de la obra y la interventoria, esa intervención importante en esa parte en los colegios, en la parte educativa , en partes de saneamiento básico o sea se han tenido los rubros según la necesidades que tiene los Municipios.

Girardota mediante el manejo de la concepción, pues que ha tenido y la cual el Área se ha Hecho participe también el intercambio de Girardota se hizo, ahora estamos haciendo corredores he ciclo rutas, estamos haciendo inversiones en temas Deportivos uno de los colegios más grandes de que hace dentro del programa del FIE con unos aportes importantes de la identidad .

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 53 de 89

Hemos venido atendiendo los Municipios según la necesidad y según la necesidad de los hechos Metropolitanos que son las necesidades que se presentan y ustedes saben que las decisiones del Área no son decisiones que las toma ni el Comité de Direcciones, ni el Director del Área si no que las direcciones se aprueban en la Junta Metropolitana, la Junta Metropolitana tiene un voto cada uno de los Alcaldes, hay un representante de los Concejos Municipales, otro del Concejo de Medellín, y otro de autoridades Ambientales, entonces nosotros concretamente en la parte mía de proyectos recibimos los proyectos que se presentan en la Administración los viabilizamos y la Junta Metropolitana finalmente define las intervenciones que se hacen no tienen ningún tinte y mire que es muy importante lo que se mencionaba al final, hay un principio de equidad que es el que prima se hace nosotros sabemos que Medellín por población que tiene es el mayor aporte del área que se acerca al 80% de los recursos de Medellín que se aportan al área y eso el presidente de la Junta Metropolitana el Doctor Federico Gutiérrez ha sido muy claro en el interés de Medellín, nunca se ha metido a buscar las intervenciones la participación de Medellín y con ese recurso y haciendo unas cuentas así gruesas los hicimos la semana pasada, antepasada en una reunión con Medellín estamos en un balance como de devolverle a Medellín el 20% del 80% que aporta para los recursos para fuente de financiación del área y el mismo Alcalde lo manifiesta el está satisfecho por lo que se está haciendo, con esa redistribución con ese principio de equidad que busca es favorecer a la región entonces yo les decía al principio en un balance que tenía de números gruesos solamente de proyectos que no es una actividad misional, está haciendo el área unos aportes de más de (150.000 000) ciento cincuenta mil millones en este periodo.

Ahora el Presidente mencionaba, que el periodo pasado fueron 5.000 cinco mil millones algo no ahora lo que recuerdo estamos hablando más de ciento

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 54 de 89

cincuenta mil millones que se han aportado entonces, realmente no es válido lo que el área siendo atenciones a la región del norte se ha buscado un balance, las intervenciones de la vía regional son muy importantes que han estado atrasadas históricamente y que tiene un componente financiero y de costo bastante grande de hecho les decía ahora que el intercambio de las cecas hace unos aportes del 50% de la Gobernación y 50 del Área con concepto diferente de concepción, y el área puso veinte mil millones para el tema predial concretamente, pero la vía fase dos regional fase dos la de Uní Minuto hasta que case con el intercambio de la seca son recursos 100% del Área Metropolitana.

Ese proyecto va a estar bordeando los cincuenta mil millones de pesos, lo es portando esta Administración entonces realmente, yo quiero que ustedes estén tranquilos con el tema porque nunca se está mirando con un tinte eso o aquello para hacer unas inversiones.

Con el ingreso de Envigado a el área Metropolitana fue muy importante para la región, precisamente por los ejercicios que se hacen de conectibilidad en los temas de seguridad, salud, educación, de todos porque en la región no se separa por una línea de división o divisoria imaginaria ya todos estos Municipios están conurbados, pero en el tema de proyectos es importante decirles, que con Envigado, que en Envigado se han hecho varias intervenciones es cierto con Envigado se está haciendo un acuerdo de que ellos aportan el 50% de las inversiones que aporta el Municipio, entonces aporta en 50% obviamente que las intervenciones se ven más, cierto, entonces nosotros hacemos proyectos digamos el tema de la casa museo treparte, los corredores de movilidad y envigado está aportando el recurso de financiación, entonces son temas importantes.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 55 de 89

En cuanto la parte vial, nosotros estamos ejecutando en este momento la vía distribuidora, la vía distribuidora tiene un presupuesto de inversión y es de treinta y ocho mil millones de pesos vamos a tener alguna división o por obras que vamos a ajustar por fuentes o recursos que se requieren y estará subiendo cuarenta y cinco o cuarenta y siete mil millones de pesos, la vía regional en Bello vale 50 cincuenta mil entonces la diferencia que se puede tener en eso hay que tenerla clara.

Hablando puntualmente, le agradezco al Concejal Mauricio su intervención inicial y no es el tema como dice el Presidente que le echamos una mirada a Bello diferente por la situación financiera y por los acuerdos que se han hecho pero precisamente en la intervención que hizo el rector en la ocasión anterior estaba planteando precisamente pidiendo al Concejo que nos ayudara en esa gestión de los recursos en este momento, el principio ha incumplido los procesos de pago estamos en el orden de doce mil millones de pesos, doce mil millones de pesos de aportes que no los ha que no los hemos podido recaudar se han hecho acuerdos que se han incumplido, en este periodo el Municipio ha venido cumpliendo los aportes en este periodo el Municipio ha venido los aportes cumpliendo esos son los anteriores se hizo un acuerdo en el 2013, se incumplió luego el Área en el 2015 hizo otro una acción y que también se ha incumplido.

La semana pasada se hizo una reunión con la parte financiera del Municipio, buscando precisamente que los acuerdos se pudieran ir cumpliendo para ir mejorando los flujos, pero cuando se hace el análisis de los proyectos en lo que corresponde pues al área mía, nosotros miramos la viabilidad técnica, la decisión de si es un hecho Metropolitano o no si cumple pues con los desarrollos que se requieren pues nunca la verdad miramos si el Municipio tiene deuda o no y los temas se llevan a la Junta Metropolitana y nunca se ha dicho vea haga

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 56 de 89

esto o aquello, si no que se ha hecho la gestión y han buscado, yo pienso que en este periodo la Administración los aportes que se han hecho son más de 10 proyectos miren en los Municipios en el tema de los colegios que lamentablemente se nos ha ido saliendo de las manos, Bello tiene 9 colegios es el que más colegios tiene en cuanto a las intervenciones viales es el que más tiene o sea se han venido haciendo los aportes y buscando el desarrollo de los proyectos sin tener en cuenta, teniendo en cuenta las viabilidades técnicas entonces en cuanto a la pregunta del Doctor Mauricio si tiene una deuda cercana a los doce mil millones que adeuda el Municipio en este momento si en cuanto a lo que usted menciona del FIE es claro, nosotros el Ministerio de Educación Nacional que creó el FIE que es el fondo de financiamiento infraestructura Educativa y ellos mediante esa figura nombraron un contratista y un interventor y el Interventor pues como es de Obras Publicas los nombra son los que están trabajando nosotros en el proceso que había iniciado por iniciativa propia de la entidad vamos a ayudar a aportar otros recursos y hemos venido haciendo la gestión, tenemos un equipo técnico permanentemente en las obras y eso nos ha llevado a adjuntar a él FIE a traerlo a reuniones con todos los Alcaldes con abogados con técnicos a decirles venga organicemos avancemos, que mas ne3cesita que ayudemos que aporten esto venga lo aportamos que eso no está en el concepto del FIE de los aportes venga el Área los aporta porque tenemos la preocupación de que efectivamente es una intervención muy importante para los niños que es los que finalmente deben aprovechar unos espacios importantes, cómodos de que les permita su desarrollo cognitivo.

Entonces nosotros aunque el concepto de interventoría no lo podemos tener, hacemos supervención técnica, hacemos un seguimiento de los aportes de pago y estamos permanentemente escribiéndole al Ministerio y buscando el acercamiento para mejorar, si lo de los recursos del puente de la Selva que el Concejal Mauricio

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 57 de 89

nos menciona y sumándole un poco con lo del Concejal Manuel Oquendo yo mencione la intervención del puente de la selva, y la Quebrada la García, el puente de la Selva lo menciono, porque nosotros esta Administración hicimos aportes, aportes para esos proyectos si se hicieron aportes de la anterior Administración pero nosotros tanto para el parque Goretti como para el puente de la Selva hicimos aportes en esta Administración de memoria creo unos dos mil millones creo que en cada uno de los dos, entonces en el Informe de Gestión debemos de relacionarlo.

Y aquí pasan cosa hombre que si debemos de mencionarlas, yendo por el camino por el que iba el Doctor Mauricio, es que nosotros tenemos, hay dos modalidades de ejecución de las obras mediante convenios o directamente nosotros como entidad entonces, estos temas como el puente de la selva, y al quebrada la García, y el parque Goretti, se hace mediante un convenio con el Municipio, nosotros hacemos los aportes y hacemos una supervisión para los giros de los recursos, pero el Municipio contrata hace la licitación Pública para tener el Contratista y concurso de mérito para la Interventoría, entonces en ese proceso si nos acercamos y revisamos Actas y todo esto porque las interventorías son integrales, técnicas, financieras, legales, ambientales, jurídicas entonces le corresponden esas interventorías hacer esos Giros, y a nosotros nos han llegado nos llegaron situaciones como la del puente de la selva, de algunos problemas que tenían con los Contratistas y los Contratistas nos escribieron a nosotros y nosotros le escribimos al Municipio y les pedios nos soporte tal información para poder hacer un giro pero en realidad el informe detallado lo hace directamente el Municipio que es el Contratante de la Obra y nosotros obviamente cuando a nosotros nos controla la Contraloría Departamental, la Contraloría cuando hace las visitas que inclusive la acaba de finalizar la de este periodo, tenemos que ir con ellos a las obras y vamos a los Municipios, y la Contraloría mide y las observaciones nos las pasan a nosotros y nosotros tenemos que transferírselas a

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 58 de 89

el Municipio para que se haga la revisión de eso.

Otra supervisión a la que estamos sujetos, es y la que la tenemos siempre en los Municipios es el de la Contraloría Departamental que quede claro nosotros inclusive en algunos proyectos no digo con Bello, nos pasan un Acta de pago y nosotros la frenamos por que las cifras no corresponden con el avance o con lo que vemos en campo y se busca la claridad de que autorizamos o no las actas de pago o sea si hacemos un control dentro de la ejecución sí.

En cuanto al mantenimiento del Tulio Ospina, no se si no lo entendieron o no les quedo claro, haber nosotros dentro de las 96 hectáreas que definió catastro y que se entiende del pleno parque del lote del Tulio Ospina, está el lote que es el que está el Parque Deportivo, llamémoslo así y recreativo Tulio Ospina que desde que se inició o lo construyo o Administra o lo mantiene el Municipio de Bello, eso lo que se ha hablado con la misma Gobernación es que lo primero que se va hacer en esta separación de lotes es porque ese lote lo dice el Gobernador lo dice es que esos lotes son invasores, que era un lote que era de la gobernación y del Municipio de Medellín, tanto el del metro aun que se manejaron obviamente los permisos en la época he no les pertenece legalmente el lote, entonces ese lote no, no el de las piscinas, donde está la cancha donde está el coliseo. A perfecto ya se lo aclaro ese lote, ese predio recreativo lo primero que se va hacer que se ha planeado en esa definición jurídica es que la escritura se la van hacer al Municipio de Bello que sea el del parque recreativo ya el que usted me dice de piscinas de metro parques.

Discúlpeme Doctor un momentico que el Honorable Concejal tiene una apreciación frente al tema que está posando, siga Honorable Concejal

TIENE LA PALABRA E L HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 59 de 89

OCAMPO

No era ese tema que Bello, no debería recibir siempre del área Metropolitana que se vuelva un parque Metropolitano, pero con todo el manejo Administrativo y financiero para el sostenimiento e incluso para irlo mejorando como un gran parque también pero es sostenido por el Área Metropolitana, era esa parte la del Área de las piscinas que esta allá muchas gracias Señor Presidente.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR LUIS

Perfecto Señor Concejal, primero en ese espacio de las piscinas en algún momento el mismo Municipio nos manifestó algún interés que se le sumara a su parque recreativo lo de las piscinas y precisamente se manejó el tema de que el asunto no es tenerlo si no sostenerlo si no los costos que conllevan, entonces en lo que se ha hablado hasta el momento porque no está plenamente definido, es que no a Bello se le va a entregar lo que tiene, en infraestructura deportiva de su estadio su coliseo pero este tema las piscinas inclusive se ha dicho que de pronto no es para ese uso.

El área Metropolitana no tiene la función de hacer mantenimiento y sostenimiento Concejal de parques recreativos, se tiene el parque de las aguas que tiene un sangre grandísimo para el área, mejor dicho en esta confianza de este foro estamos encartados con ese parque porque no es la función filosófica histórica del área Metropolitana, hacer recreación operativa, entonces se han buscado alternativas ideas de quien lo recibe si un Comfama un Comfenalco alguna entidad que tenga como su corvis ese es el tema porque el área no lo tiene, nosotros dentro de las obligaciones y de los estatutos no está el hacer mantenimientos ni hacer ni entregar amueblamientos, entonces nosotros en proyectos genéricos como se dice vea una vía un colegios, en un Hospital

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 60 de 89

nosotros podemos hacer aportes con derechos Metropolitanos para la construcción pero dotación no podemos incluir nosotros ni mantenimiento, de instalaciones porque esa no es la labor, tal vez lo decía el director cuando estaba acá que decía a veces se tiene una mirada de que área es una Secretaria de Obras Publicas de los Municipios y el área no tiene ese fin, el área como les mencionaba ahora y como les mostraba en las primeras diapositivas, el área es una autoridad ambiental, autoridad de transporte, planificadora de territorio, ahora tenemos como función misionar el tema de seguridad Metropolitana coayudar para que ese tema se maneje pero la infra estructura no es un eje inicial porque es un eje inicial propio de los Municipios, sin embargo es un aporte que hay que hacer, se reconoce que los recursos no alcanzan en los Municipios para hacer la ejecución entonces se vuelve un tema protagónico y es claro los recursos que el área recibe por las sobre tasas y los aportes voluntarios entonces se destinan, se deberían destinar los destinos a ser accionados pero cuando uno mira el balance este periodo los recursos del área son cerca de uno punto dos billones de pesos y se hizo un crédito con FINDEPER por trescientos millones de pesos doscientos ochenta mil millones de pesos en memoria entonces estamos por ahí por un billón y medio o un poquito más del billón y medio entonces primero tenemos las acciones misionarias, todo lo que mencionaba la Doctora Ana Cecilia, que son actividades que son muy puntuales pero que tienen costos, la parte de lo que estamos haciendo ahora bien importante lo del PEMOT lo del FOECA son temas de planificación de Territorio que son bien importantes y sigue la aparte Ambiental en la parte en ejecución que estamos en este momento cercanos a un billón de pesos de ejecución, estamos un poquito por debajo del apalcamiento y si ustedes que pueden tener la calculadora muy rápida la dividen por 10 que esta fácil diría que daría 100 mil millones pues para cada Municipio y en Bello se están aportando 150 mil billones entonces hay digamos en unas cifras gruesas, podemos mirar las intervenciones que se están haciendo.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 61 de 89

Entonces realmente Concejal Mauricio, no es cierto que se mime mas a unos que a otros, pues la verdad se mira objetivamente el tema, el atraso de la a ejecución vial que a nosotros no lo han cargado que siendo una actividad vial porque hace desarrollos de vías es por el atraso que se ha atendido, la vía distribuidora que llega hasta Medellín y dentro el Ancón entre la variante de Caldas y Envigado no estaba no se tenía y hay una congestión y el día mas frio del año a la hora más fría hay congestión y se incluyo en ese tramo de 3.8 kilómetros cierto se incluyo el intercambio de el ayura que lo vamos a empezar ahora que es una obra bien importante pero eso si comparamos esos dos con el tema de la ayura, beneficia mucho a Envigado a Itagüí y a Medellín porque descongestiona en las horas pico el ingreso al puente Simón Bolívar que lo llamamos pan de queso que hay fila también en las horas pico congestiona carga la autopista sur y entonces son intervenciones que benefician a ese Municipio pero directamente la conexión física está entre Envigado e Itagüí pero si os comparamos el de la seca con el de ayura, pues el de la seca tiene mayor costo la vía regional es más costosa que la distribuidora esos son los grandes proyectos estamos haciendo en el sur entonces el tema no es de comparaciones si no de mejorar la región, la región la estamos mejorando ustedes vieron.

Bueno y lo de la Quebrada la García, que usted mencionaba si yo lo dije ahorita en cuatro o cinco Administraciones anteriores se han hecho intervenciones en una ocasión hicimos en la Asamblea lo recuerdo que hicimos unas cuentas muy rápidas por que nos hicieron una pregunta que nos estaba corchando entonces mientras tanto llamamos a buscar el archivo y da unas cifras como cercanas a un poco mas de 15 mil millones de pesos en todos los periodos un poco más de quince mil millones y en este oeriodo hicimos aporte por cuatro mil, ya no recuerdo si los sumo a los quince o estaban ahí pero

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 62 de 89

si realmente es lo mismo esas son obras que las ha ejecutado el Municipio de Bello contrata la obra el contratista y la interventoria y nosotros le haremos seguimiento, recuerdo en este periodo por ejemplo que nos manifestó en hacer un parque al lado de la quebrada porque, para, comunitario y que era muy bueno y nosotros le dijimos que no porque era una obra con una sobre tasa ambiental y estaba exclusivamente para hacer la canalización, y finalmente se hizo la canalización en el tramo que inclusive ustedes vieron la foto que yo presente acá que es muy actual y se el mejoramiento que ha tenido la quebrada la García en ese tema.

Nosotros como les reitero hacemos la supervisión, hacemos un seguimiento, autorizamos las actas de pago que este pedido es llevado normalmente a la ... y cuando se va avanzando a la obra se va pagando, pero al Municipio realmente le corresponde hacer el contrato a la Interventoria en cuanto a lo que mencionaba el Concejal yo voy a contestar las mías y ahorita le doy la palabra a la Doctora Ana Cecilia para que conteste las Ambientales lo que mencionaba el Concejal Vladimir.

Bueno en el tema del FIE me parece muy importante el comentario su comentario nosotros con los Alcaldes lo hemos hablado, tenemos que hacer un grupo una unión entre todos para llegar al Ministerio para exigir realmente que estas necesidades se atiendan, y que el proyecto no se valla a quedar quieto nosotros de hecho en las juntas metropolitanas se dijo hombre salgamos hacer una bulla grande, salgamos pero entonces lo que se ha mencionado es que el Presidente el periodo Administrativo es que la nación apenas empieza y que ese es un tema Heredado de la anterior Administración entonces la Ministra dice estoy tratando de arreglarlo es que a mí me dejaron ese chicharrón, entonces digamos que habiendo ese compas de espera se está manejando nosotros hicimos una reunión hace 15 días un día jueves y se planteo todo y

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 63 de 89

se discutió la problemática y uno esperaría que de eso saliera alguna cosa y la primer solución fue que renunció el presidente del FIE vio que la cosa estaba compleja entonces lo que ya se puede hacer como equipo de las Administraciones de el Concejo Municipal bienvenido porque esa presión ayuda a que se puedan atender finalmente nosotros hemos hecho propuestas indecentes entre comillas, les decimos de menos la plata a nosotros pásenos la plata pero la de la Nación también que sea del Municipio o del área de Gerencia eso y sacamos adelante los proyectos porque una cosa es hacer las cosas en un Municipio como Bello tenemos 9 colegios acá que hacer obras en 250 colegios en todo el país esta Administración es compleja desde cual punto desde la Ingeniería desde la Administración de Proyectos, entonces es claro y es importante eso.

Usted preguntaba por el presupuesto que no le daba la cuenta que yo dije ahorita de los presupuestos y le quiero mostrar y esta diapositiva que fue al que realmente no que paso, nosotros para en los corredores de la movilidad hicimos un contrato una licitación pública y esa licitación pública es de 11.500 millones para hacer los 9.1 kilómetros, 9.1 kilómetros entonces para esta presentación pues la verdad es que dije dividamos dije dividamos 11.5 divididos en 9.1 multiplicamos por lo de Bello y Bello tiene una estancia saludable que equivale a 100 mil millones entonces hice la división y le agregue a 1000. Millones como el contrato es único no está separado por Municipios aun que los Municipios están separados digamos que los de sitios de pago son los mismos las cantidades los valores entonces me tome esa libertad si la operación no me dio ofrezco disculpas ...

Honorable Concejal si desea pide el uso de la palabra tan amable.

Esto diciendo 9.1 me da por 3.8 si inclusive le puse menos, porque haciendo la división de solo 11.500 fue la licitación que hicimos por 9.1 kilómetros por esos

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 64 de 89

9.1 kilómetros que aparece como Bello 3.8 Copacabana 1.8 Girardota 1.2 Barbosa 2.6 son nueve que ejecutamos los 11.500 los dividimos por 9.1 lo multiplicamos por 3.8 y eso nos da 4.800 cuatro mil cuatrocientos puse yo y le sume los mil de la estancia saludable eso es una cosa prorrateada, el valor que se da porque efectivamente el contrato y las actas nos las pasan por todo lo que hagan en cada uno de los municipios pudieran ser al final que el balance me dé un poquito más de que pactado en las cantidades o digamos que en la obra se ejecutan o que ya está aquí este pedacito un poquito más un poquito menos pero digamos que la diferencia es sobre eso bueno lo que usted pregunta de el tema predial si es un tema más complejo pero voy a tratar de referirlo porque he participado en todos los temas, desde que llegamos nosotros es claro que a los Municipios se le había el ICA distribuyo la propiedad del lote entre los Municipios entonces los porcentajes que se tenían el 100% que le daba a Medellín y los otros era para los otros Municipios que pertenecían a masa que es lo que usted mencionaba ahora entonces en esa distribución por la Administración por los Municipios aprobaron al Departamento que todo se le cargara al Departamento nosotros apenas aparecimos este año porque, porque precisamente llegaron los temas de la Gobernación y de pronto lo digo a voto propio Medellín, dijo mi ejecución con que no tengo la competencia para competir con la Gobernación que hago aquello el área que tiene la competencia en la región es el más adecuado y competente para esto entonces nos asigno el 50% de lo de Medellín que era lo de Medellín lo de los Municipios pertenece a la Gobernación y es un poco complicado el tema por lo del lote porque es dividido y es un poco complicado el tema porque el lote, ustedes pueden decir el lote es proindiviso, todos los pedazos son de todos y nada es de nadie, pero este en ese tema hablamos de un 50% porque eso es lo que dice la escritura y en ese 50% de la escritura cuando uno mira aquí esta repartición entonces ahí están las aéreas de los lotes, entonces nosotros retiramos el lote uno, el lote uno lo del metro, el lote tres que es lo del parque deportivo Tulio Ospina de Bello. Entonces ahí nos quedan más o menos unas 27 hectáreas de cada uno. Entonces de lo que se está trabajando entonces nosotros decimos, nosotros, el Concejo también dijo de un lote que está al lado del dos que ahí está junto con el uno, el que queda al frente del ingreso al metro, entonces el Concejo dijo sédale un pedazo al metro para que el metro amplíe sus talleres y el otro pedazo estamos hablando con

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 65 de 89

el metro y el metro está haciendo los diseños para hacer una parte ambiental, pero nosotros realmente solo podemos responder y eso quedo muy claro en el Concejo de Medellín porque nos adjudiquen a nosotros dentro del 50% de la distribución; por eso en el tema del autódromo nosotros no participamos, no participamos y la verdad es que como somos propietarios proindiviso no podemos dar los permisos ambientales, la Gobernación los está tramitando con la ALA que es la que asume pues la responsabilidad cuando nosotros no podemos porque es la competencia nacional la ALA y en la asignación de las aéreas pues el lote 9 que es donde está el autódromo tiene 20, ustedes lo pueden ver ahí, tiene 26 hectáreas, 6 hectáreas es el lago y 20 es el espacio que se habla del escenario deportivo a motor. Entonces nosotros tomamos las 6 hectáreas del lago porque evidentemente nos interesa como un tema ambiental, de protección, de hacer unos caminitos sin afectar, hacer una arborización y hacer una ciclo ruta, una zona de contemplación que tenemos unos recursos por el tema de banco de bosques para poder hacer una intervención que es una intervención muy liviana como no lo exigió el Concejo a nosotros, el otro tramo que es el de 20 hectáreas que es el lote, y el lote 7 que es de 4 hectáreas y media son los que está trabajando la gobernación como competencia de ellos.

Entonces nosotros estamos proponiendo y estamos en una parte esquemática y de intervenciones en los lotes que aparecen ahí como el dos y el 4 y parte del 9 donde está el lago que es el otro que nos da el área a nosotros en la zona del porcentaje que nos corresponde. Entonces por eso digamos que estamos es en función de eso pero el tema predial entonces la transferencia que inclusive se menciona en la audiencia pública que se cito el congresista Jorge Gómez en la asamblea, se menciona el tema y entonces es algo que lo tiene que manejar la gobernación, que la gobernación inclusive como yo lo presento aquí en esta diapositiva los acuerdos que hicimos para poder nosotros recibirlo porque es que nosotros hablándolo en paisa vamos a recibir una papa caliente, un tema que viene pues y nos llaman ahorita en febrero a que lo recibamos para que el desarrollo se dé y entonces nosotros claramente con toda la cercanía que tenemos con el señor Gobernador obviamente pero directamente con el Alcalde de Medellín nosotros decimos nosotros lo recibimos pero sin ningún problema, como dicen en el último párrafo, el lote libre de todo gravamen, todos los procesos litigiosos que tengan que ver con el predio Tulio Ospina es responsabilidad el departamento de Antioquia, eso está en la escritura pública numero 177 de Enero de

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 66 de 89

2019 que fue registrada en Febrero, donde se quedo claro de que nosotros no atendemos ningún tema litigioso, todo lo que tenga que ver con manejo de liricos lo hace la gobernación de Antioquia, nosotros vamos a tomar las aéreas que ya les dije y estamos en el propósito de hacer el diseño y el planteamiento, pero inclusive estamos en proceso de buscar cual es el operador, cual es el operador del parque porque claramente el problema, el parque no tiene problema de hacer un diseño y una construcción liviana como la vamos hacer nosotros y va ser un espacio muy agradable, muy importante para la comunidad de Bello y de toda el área metropolitana; la dificultad que vemos nosotros y que yo personalmente le he insistido al director es el tema de la sostenibilidad Park, porque al parque hay que ponerle iluminación, hay que recogerle los residuos, hay que atender pues todo lo que pasa, la seguridad. Entonces es un tema que hay que apropiarse de él, fuera de eso la capacidad de carga que puede tener el parque en la parte ambiental entonces también hay que hacerle un manejo adecuado a todo esto.

Entonces nosotros en ese punto en lo que corresponde con el tema del parque a motor lo maneja directamente la Gobernación, nosotros hemos dado los avales para que eso vaya a curaduría, lo que tenga que hacer el parque porque indudablemente con la Gobernación pues en las buenas relaciones ellos tienen un 50% de la propiedad, eso es lo que le podríamos decir.

También preguntaba el Concejal Bladimir sobre el tema de la fase dos como va en Medellín, ese tema es muy importante, nosotros concebimos el proyecto como una unidad y obviamente separado en cada Municipio y con Medellín hicimos un convenio para que Medellín desarrollara la parte de Medellín; la parte de Medellín entonces claramente como lo mencionaba el Concejal Bladimir tenía unas dificultades en temas prediales en el sector de Sinaí donde hay también una, hay muchos poseedores, no poseedores sino que está invadida, hay muchas viviendas en esa zona, Medellín en el estudio que hace del tema dice no yo voy hacer el mejoramiento integral de Carabobo que está al lado, voy hacer ciclo ruta, voy hacer toda la movilidad activa en esa zona, voy adquirir unos predios y voy hacer una ampliación que lo tiene diseñado y en lo cual está trabajando en este momento.

Entonces nosotros le apropiamos los recursos a Medellín para que Medellín

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 67 de 89

desarrollara la obra y vienen en ese proceso de compra de predios, de permisos ambientales, de digitaciones y esperamos que ellos lo desarrollen y ellos se irían ahí hasta el intercambio de Acevedo.

La Concejala Estela Suarez hizo dos intervenciones en mención a la sesión conjunta de la área con la concesión que la hagamos en julio, tomamos nota de eso y vamos a promoverlo que nos parece muy importante que esos temas lleven y nosotros en eso tenemos la tranquilidad en lo que hemos venido manejando.

El Vicepresidente el Concejal John Daive mencionaba en la fase tres, ese tema pues ustedes lo hablaron acá con la gobernación que vino esta semana me comentaron, se habla del proyecto original, si quiero, la verdad yo nos e que hablaron con la gobernación pero les voy a decir que es responsabilidad nuestra mencionarlo.

Este proyecto cuando empezó en las primeras fases de diseño se hicieron varios esquemas, se hicieron varios esquemas y en general el intercambio era prácticamente plano, solamente pasando el rio había puente, mas aun no estaba pasando el rio sino que era conectándose ahí con la curva para llegar a Niquia, a la estación Niquia del Metro, se conectaba y de memoria pues eso estaba por los lados de los, la primera vez creo que se presento era como de TREINTA Y OCHO MIL (\$ 38.000.000.000) CUARENTA MIL MILLONES DE PESOS (\$ 40.000.000.000) y cuando se empezó a detallar entonces se vio que es que debía conectar con la regional que venía de Medellín entonces surgió el puente a travesando el rio que es de alto costo, surgió el proyecto del ferrocarril de Antioquia que está pasando por ese lado y entonces eso pidió que se respetara el galdido del ferrocarril indudablemente para que no fuera a cercenar el desarrollo futuro de este proyecto tan importante para la región, entonces se subió el viaducto.

EPM también tenía unas conexiones a unos cercanías allá, unos ingresos al DEPAR y también con Bello se hablo de las conexiones locales; entonces cuando se fue ajustando el proyecto termino en un gran viaducto, un viaducto que respeta el galdido del metro, perdón del metro si, del ferrocarril porque inclusive el metro también tiene un desarrollo futuro que iría a por ahí, que mencionaban ahorita hacia al norte entonces se respetaron, aunque se respetaron todos los galdidos que correspondían a un viaducto,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 68 de 89

el galdido especialmente sobre el ferrocarril, el paso hacia el otro lado al lado oriental del rio entonces el proyecto cogió una, cogió un incremento en los costos muy, muy importante que practicante le estaba hundiendo el proyecto, entonces el proyecto se diseño en los dos sentidos, en los dos carriles tanto sur norte como norte sur con todos los lazos de conexión y es evidente, es claro lo que dicen ustedes que menciono aquí la gobernación, o la concesión que tal vez fue la que vino que se decidió conjuntamente entre la gobernación y el área que para salvar el proyecto se iba hacer en sentido sur norte y el otro los predios van a quedar, va quedar el diseño y entonces en otro momento seguramente será muy rápido porque la vía lo va exigir, se hará el otro tablero en el sentido norte sur, eso es en lo que tenemos, este proyecto pues que fue presentado a planeación, yo debo de decir pues como rescatando a los compañeros de la administración de Bello que se dio un debate bastante grande, una discusión con Bello en cuanto a la conexión local con el intercambio cierto. Entonces en la decisión se dejo el espacio, toda la parte de abajo esta para hacer la conexión occidente oriente en Bello pero lo que decía la gobernación y la conexión es que, la concesión es que esto es una obra nacional, es una vía de alta velocidad, es una vía de travesía, es para liberar la carga sobre todo de los vehículos de carga del transporte que no tenga que ir a Bello, es otra variante que se conecte y se mejore el flujo de la movilidad en ese lado y que el que no tenga que ir hasta Bello pues simplemente se sube el puente y el que no se pasa de largo y entra y lo mismo en el otro sentido. Entonces es claro que se va hacer en sentido sur norte y que en lo demás quedan diseñados los predios que son responsabilidad nuestra se está comprando los tramos que dejan liberados los dos sentidos.

Entonces no se la verdad que hablaron con la Gobernación o con Hato vial pero esas son las realidades que tenemos nosotros y que en eso estamos, esos planos se presentaron a planeación de Bello y están aprobados cierto, estamos trabajando con las aprobaciones que se tienen.

Bueno el cambio de diseño no, no hubo cambio de diseño, el diseño quedo el mismo simplemente que se va hacer un tramo y el diseño evoluciono si al principio pero creo que cuando vinimos acá ya teníamos el proyecto que está actualmente, lo que pasa es que se va hacer en el sentido sur norte solamente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 69 de 89

En la fase dos el proyecto igual es el mismo, hicimos un, la bahía como algo adicional, nosotros precisamente con la secretaria de planeación y de infraestructura de Bello se acordó que tenemos ingresos de la faja pues digamos de vivienda que tiene ahí para pensar vivienda, conexiones a la regional hay tres conexiones en el desarrollo del trazado, dos puntualmente y un ingreso, entonces en el futuro ahí, quiero, no lo mencione ahorita pero quiero decir que el proyecto se ha hecho un trabajo muy, muy duro buscando de que los propietarios aporten los terrenos para el desarrollo de la vía, vía de las obligaciones urbanísticas que tenían, vía el POT de Bello que dice que el que haga un desarrollo que en esa zona debe construir la zona vía regional, vía distribuidora y la vía de servicio. Entonces como ellos dicen en este momento que no están interesados, nadie cuando le toca poner la nada nadie está interesado porque el otro la va poner, entonces dicen yo no estoy interesado y el que llega primero tiene que responder por todo. Entonces nosotros estamos llegando primero y tendremos que comprar los predios. Entonces en esto se hizo una interpretación jurídica conjuntamente con el Municipio, con los asesores del área y se les hizo unas ofertas diciéndoles que la plata si se las vamos a poner pero era la que usted tenía que poner y yo se la voy hacer, usted tenía que hacer la vía y yo se la voy hacer, vea vale tanto y entonces en eso empresas que se sumaron como TCC Y ARGOS que entiendo que van hacer un desarrollo ahí urbanístico como ellos nos cedieron de una vez unos terrenos y estamos en el ICA no lo acaba de entregar, la ANI, pues el que teníamos ahí del Tulio Opina y estamos ahí con unos particulares que están ahí en el proceso y estamos en un proceso de expropiación, de tres firmas sí. Entonces se está haciendo el proceso que corresponde porque es que no tiene presentación y lo dice nuestro director que nosotros vamos a desarrollar una vía que va valorizar esa zona, que los va enriquecer y por eso tenemos que comprar el terreno; entonces en eso lo tenemos claro, eso nos ha llevado a un retraso en la obra pero esperamos que lo recuperemos y a final del próximo mes seguramente vamos a tener todos los predios y que logremos cerrar el año entregando esa obra que es bien importante, de hecho la fase tres no va estar, no va estar y con la pregunta del Concejal Bladimir nosotros, la fase dos no va coincidir la terminación con la fase tres porque la fase tres está para Junio, Julio del año entrante; entonces nosotros lo que hicimos fue un ajuste al diseño y la fase dos nuestra fuera de conectarse con el puente se va conectar con el barrio Las Vegas, entonces la gente que viene por la vía puede llegar y entrarse al barrio Las Vegas, entonces le va dar desarrollo porque eso quedaría como una pista de aeropuerto.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 70 de 89

Entonces eso socialmente va mejorar mucho porque igual la gente de este sector pues va tener otro acceso y ya cuando estemos según el tiempo, la distancia no se pues ya con movilidad de Bello hasta doble sentido lo ponemos mientras empieza a operar.

Entonces eso era para contestarle al Concejal Bladimir.

El Concejal John Daive, bueno ya lo de la fase tres, el proyecto adicional ya lo mencione, ya mencione las otras cosas.

El Concejal Manuel Oquendo ya le aclare lo de la selva y que son recursos que se hicieron.

El Concejal José Serrano Jaramillo muchas gracias por la frase que el amor no quita conocimiento es cierto pues realmente nosotros hemos tratado de ser lo más objetivos, lo más ecuanímenes en la aplicación de los recursos y volvemos a reiterar la ayuda de ustedes para que podamos con el Municipio, uno entiendo las dificultades financieras que atraviesan todos los Municipios pero si es importante que de pronto, son recursos que se requieren y ahorita más finalizando la administración pues uno dice no claro están acosados pero todos estamos tratando de hacer nuestra tarea bien. Entonces en eso pues ustedes nos habían dicho en la anterior, cuando vino el director que nos iban ayudar para que eso se moviera un poco y la verdad que ha estado más bien quieto.

El Concejal John Daive también decía, hablaba de las medidas de transporte, una mesa de trabajo para atender los problemas que se vienen presentando, claramente le llevamos a la subdirección de movilidad para que esta mesa se realice.

Bueno, en las rutas también mencionaba las rutas del barrio Paris, de Palenque Robledal, eso se lo llevamos a la subdirectora de movilidad para que lo atendamos.

El tema que mencionaba el Concejal Manuel Oquendo del Central Park y eso nosotros, eso es un tema que lo está manejando la Gobernación, nosotros esos términos, para nosotros es el parque ambiental que vamos a desarrollar nosotros, no tiene que ver con nombres, logaritmos ni nada de eso.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 71 de 89

Bueno, yo creo que esas son las preguntas, el Concejal Mauricio hacia otras al final donde el cierre de vías, todo esto lo que sea de movilidad lo manejamos.

Muchas gracias, les voy a pasar a la doctor Ana Cecilia para que ella le aclare las otras inquietudes que se tienen desde la parte ambiental.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA ANA CECILIA

Muy buenos días.

La chica de comunicaciones ya me puso la presentación.

Porque tengo una presentación muy corta sobre los permisos otorgados en ciudad de los puertos y creo que es muy útil como poderles contar un poquito, si.

Bueno, me gustaría mucho con la presentación porque en los mapitas es muy grafico como la situación, me dicen que lo están descargando entonces mientras tanto les voy dando respuestas sobre los temas que no están asociados a ciudad de los puertos.

Hay un planteamiento de la doctora Estela Suarez sobre el Cerro Quitasol, sobre la necesidad de cambiar los pinos, sobre la necesidad de conocer un poquito más al respecto y estudios técnicos.

Como les mencionaba dentro de la presentación de hoy uno de los proyectos que tenemos en esta administración y una de las tareas que vamos adelantar con Cor Antioquia este año es la contratación de los estudios para la declaratoria del parque Quitasol como área protegida.

Espere haber si por aquí lo teníamos.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 72 de 89

Es este.

Vamos a trabajar con Cor Antioquia este año con la meta de poder tener el cerro Quitasol como un área protegida, en ese sentido creo que la inquietud planteada por la doctora Estela es muy pertinente, ya se había identificado como una acción necesaria tanto por Cor Antioquia, tanto con el Municipio, además de resaltar que en el Municipio de Bello en particular en la zona del cerro el Quitasol el área ya ha realizado la siembra de CIENTO SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (261.655) individuos arbóreos que el tipo de siembra que estamos realizando en el área corresponden a árboles nativos, o sea es decir que le estamos dando ya con solución al planteamiento de ir haciendo un recambio del tipo de flora que es existente en la zona.

Plantea el Concejal John Daive sobre la problemática de calidad de aguas de las quebradas del costado oriental y también de una situación en la madera que requieren una intervención, yo creo que aquí es importante tener de presente algunas de la información que había presentado el Doctor Luis Ramón en el sentido de las labores de mantenimiento que se han realizado en algunas corrientes y justamente en este estaban incluidas la madera y la seca.

En relación con las intervenciones necesarias para la protección de un muro de intervención yo creo que de pronto buscamos un espacio y buscamos mayor información porque es importante realizar este trabajo articulado con el Municipio de Bello en términos de que las intervenciones en las corrientes digamos que son competencia Municipal y nosotros como Área Metropolitana otorgamos los permisos, entonces en algunos casos conformes la priorización que realicen los Municipios a través de la sub dirección de proyectos se han priorizado la atención de algunas corrientes como ha sido el caso de la quebrada la García aquí en Bello. Entonces yo creo que vale la pena profundizar un poco más sobre el punto, la problemática para poder ver que tipo de gestión se puede realizar conjuntamente con el Municipio de Bello.

En cuanto a la problemática por minería, a mi me gustaría de pronto conocer un

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 73 de 89

poquito más en detalle la localización de esta misma minería que está generando problemáticas para poder realizar un control ambiental en esa zona. Esto no lo planteo el Concejal John Daive, entonces me gustaría de pronto tener un poquito más en detalle.

Y ya les voy hablar un poquito sobre, de forma muy sucinta sobre el permiso ambiental que el área metropolitana ha otorgado en la zona de ciudad de los puertos sobre todo para desmitificar alguna información que se tiene al respecto.

Es muy importante tener de presente que el área metropolitana pues tiene la función de la administración sostenible de los recursos naturales y la tarea que nosotros tenemos es precisamente buscar que haya un equilibrio entre los aprovechamientos de los recursos naturales y la calidad ambiental con la que queda el territorio.

Nosotros tenemos en la zona de Piamonte y sus alrededores digamos que dos instrumentos de planificación que son el plan de ordenamiento territorial tuvo un ajuste al 2009 y tenemos el área de recreación de Piamonte como un área protegida que es un determinante del POT y que fue realizada en 2009, ve en el 2011 perdón y tiene también además un plan de manejo como área de recreación urbana.

La línea amarilla corresponde al área de recreación del área protegida de Piamonte y es importante que tengan de presentes esa línea amarilla porque a continuación vamos a ver la súper posición de los mapas de esa línea del área protegida versus los permisos que han sido otorgados y ya les voy hablar un poquito sobre los criterios con los cuales el área metropolitana a otorgado estos permisos.

Esta línea, en esta es la súper posición de la línea amarilla con el POT del Municipio de Bello, entonces se indica.

¿Tienen señaladorcito?

Si, a bueno.

Alo.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 74 de 89

Bueno entonces esta es lo que el área protegida hoy está limitando y por debajo esta lo que el POT permite, yo quisiera resaltar esta zonitas que están aquí como un gricesito clarito que el POT las tenía establecidas como suelo de desarrollo, como el POT es del 2009 y el área protegida es desde el 2011, así el POT permitiera desarrollos en estas zonas, el área metropolitana no va otorgar ningún permiso dentro del área protegida. Quiero resaltar eso de forma muy importante y lo vamos a ver más adelante en las otras diapositivas.

Entonces para nosotros área metropolitana la línea amarilla es una área que para desarrollos urbanísticos no vamos a otorgar ningún permiso y no hemos otorgado, los permisos que hemos otorgado han sido por fuera de la línea amarilla y eso es parte de la desmitificación que quiero aclararles, hemos otorgado permisos cercanos a Piamonte mas no dentro del área protegida.

Estos son los usos generales del POT donde esta establecido toda esta zona, esta la Loca cierto, esta es la quebrada la loca, esta estableciendo la quebrada como una zona de.

¿Cómo?

La Santa Ana, si muchas gracias.

Esta es la Santa Ana y está estableciendo como una zona de retiro de la quebrada y ahorita vamos a ver en el análisis técnico que hicimos como la reposición se va fortalecer en esas zonas asociadas a la conectividad.

Es muy importante que nosotros cuando nos llegaron con los permisos de desarrollo en esta zona, nosotros nos centraron individualmente cada permiso de desarrollo, nos centro Puerto Alegre, Puerto Azul, eran como cinco permisos de forma diferente y si nosotros los hubiéramos evaluado de forma diferente digamos, de forma independiente digamos que los requisitos hubieran sido diferentes, pero nosotros vimos que en la zona se iba a realizar un impacto importante permitido en el desarrollo del POT porque por fuera del desarrollo del POT estaba permitido el desarrollo urbanístico, entonces

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 75 de 89

cuando nosotros analizamos que en la zona se iba a realizar un impacto importante procedimos a realizar un requerimiento de forma general a los cinco proyecto que estaban en trámites en el área y era que analizaran como era la conectividad ecológica, como con los permisos que nos estaban solicitando se iba a intervenir esa conectividad ecológica y como con la respuesta de reposición íbamos a permitir que se siguiera teniendo conectividad ecológica en la zona, porque yo empezaba diciéndoles la tarea que nosotros tenemos es la administración sostenible de los recursos naturales, entonces para nosotros poder otorgar un permiso e aprovechamiento de tala lo que nosotros teníamos que decir era, teníamos que validar era a futuro en la zona, pues si bien sabemos que en la zona hay un impacto porque talar implica un impacto, como orientamos la reposición para que la función ecológica se siga cumpliendo y digamos que esa fue la tarea con la que hicimos, estos permisos empezaron en el 2016 y los otorgamos en diciembre del 2018, fueron permisos muy analizados, muy debatidos.

Enseguida les cuento un poquito pues como el detalle con esos permisos pero sobretodo quiero darles la tranquilidad que analizamos las redes ecológicas para poder saber como con la propuesta de reposición se iban a fortalecer esas redes para que siguieran cumpliendo una función ecológica.

Entonces lo que les decía yo ahorita que dentro del área protegida no estamos otorgando ningún permiso, el área protegida en este caso me la pusieron de verde, yo les había dicho que era la línea amarilla pero en este caso me la pusieron de verde y los proyectos en los que nos estamos pronunciando son Puerto Nuevo, Puerto Aventura, Puerto Azul, Puerto Paraíso, aquí hay una de las vías proyectadas que esta es una de las que ha tenido mucha inquietud, esta, esta vía proyectada en términos de que estaba dentro del área protegida, la vía esta por fuera del ares protegida; de hecho yo les quiero contar que en el POT en principio la vía de esta zona la tenía cruzando el área protegida, cuando nos llegaron a nosotros con la solicitud de la vía nosotros negamos el permiso porque estaba pasando por el área protegida, eso implico reuniones entre los constructores y el Municipio porque digamos que la vía es una obligación que el Municipio le está imponiendo a la constructora para el desarrollo en la zona y el POT en su momento decía que por el área protegida y nosotros negamos ese permiso; a raíz de eso y con los análisis que hicieron desde la secretaria de movilidad de Bello y todo realizaron pues un realineamiento de la vía para que la vía

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 76 de 89

pase por acá, la intervención que se requiere es por esta zona por fuera del área protegida.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE PRESIDENTE ENCARGADO JOHN DAIVE JARAMILLO LOPEZ

Discúlpeme doctora yo aprovecho el momento en que tiene esos planos, entonces de cuál sería la zona de Piamonte y cuál sería el retiro de las edificaciones a la zona protegida de Piamonte.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA ANA CECILIA

La acera verde es Piamonte, es el área protegida de Piamonte, las liniecitas, pues acá no están en escala, estamos simplemente señalando el proyecto, estas líneas amarillitas corresponden con los proyectos, en este momento Puerto Azul, Puerto Nuevo, Puerto Aventura y Puerto Azul. Sobre cuánto es el retiro, no le tengo el dato y digamos que en esos términos del permiso de construcción el aprovechamiento, los permisos los otorga la curaduría o planeación del Municipio, entonces nosotros lo que vemos es que el proyecto venga en legalidad, que los impactos que se van a presentar por esas tablas se mitiguen con la orientación de las reposiciones que estamos haciendo, que vamos a exigir.

Entonces no te sabría decir cuánto es el retiro pero lo que te puedo dar es como esta ubicación general.

Estos son hoy los permisos que se tiene otorgados, este e el proyecto de Puerto Azul que es este que está lejano, el más lejano del área protegida.

En este proyecto si bien ellos nos solicitaron VEINTIOCHO (28) si bien nosotros otorgamos VEINTIUNO (21) que también es bueno notificar que no nosotros no otorgamos servicios que nos piden y por esos VEINTIUNO (21) les estamos exigiendo una reposición de SESENTA Y CUATRO (64) individuos, o sea estamos solicitando muchos más arboles de los que se están interviniendo.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 77 de 89

Para nosotros no es una cuestión solo de cantidad de arboles a sembrar, para nosotros es muy importante donde los siembren y por eso yo les mencionaba lo de los estudios de conectividad ecológica porque si el impacto lo están desarrollando en esta zona pero vienen y siembran en Quitasol que son útiles, son valiosos, la conectividad de esa zona se estaría afectando, nosotros fuimos muy exigentes con la constructora para que las siembras se siembren, para que se realicen siembras en las zonas que garanticen la conectividad y ese digamos que es el parte de tranquilidad en el cual hoy podemos decir que otorgamos un permiso que si bien genere impactos también buscamos en el análisis del estudio mejorar que a través de las reposiciones la función ecológica en la zona se siga cumpliendo.

Siguiente por favor.

El siguiente proyecto al que le otorgamos permisos es Puerto Nuevo, solicitaron CIENTO CUARENTA Y SIETE (147) individuos, solo autorizamos CIENTO VEINTISIETE (127) y una exigencia de reposición de TRECIENTOS SETENTA Y OCHO (378) individuos.

Proyecto Puerto Alegre esta por acá que ese si esta, yo creo que es el más alejado que esta del área protegida, solicitados CINCUENTA (50) autorizamos los CINCUENTA (50) y le estamos exigiendo la siembra de CIENTO CINCUENTA (150).

Yo quiero resaltar, por ejemplo miren que este proyecto está lejano del área protegida y nosotros lo incluimos en el análisis de las conectividades porque nos interesa el impacto local.

Siguiente por favor.

El proyecto Porto Aventura que es este puerto que está en esta zona solicitaron VEINTIDOS (22) y autorizamos mayor cantidad de individuos, yo aquí también quiero hacer una salvedad, nosotros vamos y nos encontramos en el territorio individuos en unas condiciones fitosanitarias o mecánicas con problemas, a nosotros nos inquieta que se genere una situación de riesgos futuros sobre la comunidad entonces en esos casos le solicitamos que esos individuos por riesgo, hay una situación de riesgo que lo

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 78 de 89

tale pero además les exigimos que sean compensados; entonces en este caso de TREINTA Y OCHO (38) individuos autorizados estamos solicitando la siembra de CIENTO CINCUENTA Y SEIS (156).

Y Puerto Paraíso que está localizado en esta zona, de CIENTO ONCE (111) arboles solamente autorizamos SETENTA Y CUATRO (74) y estamos exigiendo la reposición de DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS (246).

Y la vía aledaña que es uno de los puntos que ha sido más sensibles, solicitaron TRECIENTOS SIETE (307) individuos y solamente autorizamos CIENTO NOVENTA Y TRES (193) exigiendo una reposición de SEISCIENTOS CUARENTA (640).

En este punto yo quiero como mostrarles donde es que se van hacer las siembras de los individuos, nosotros les estamos exigiendo MIL SESICIENTOS TREINTA Y CUATRO (1.634) individuos sembrarlos y yo les decía ahorita que para nosotros es importante que la siembra se realice en puntos que son funcionales, las siembras se están realizando, a las siembras nuevas en estos amarillitos, miren que estamos fortaleciendo el retiro de la Seca, estamos fortaleciendo esta zona, estamos fortaleciendo esta zona. Entonces nosotros estamos orientando que las siembras tengan una función de cumplimiento de la capacidad ecológica de la zona.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE PRESIDENTE ENCARGADO JOHN DAIVE JARAMILLO LOPEZ

Doctora discúlpeme un momentico que el honorable Concejal Mauricio Mejía tiene una duda frente a eso.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA ANA CECILIA

Si.

Ya les voy, les voy a decir otra cosita adicional muy cortica y es que.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 79 de 89

OCAMPO

Perdón.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE PRESIDENTE ENCARGADO JOHN DAIVE JARAMILLO LOPEZ

Perdón.

Espéreme.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

Gracias Presidente.

No, es que les pregunte a las niñas de logística del Concejo que si esa parte estaba para tenerla porque es muy importante también tener esa tranquilidad para tener y expresar a las comunidades que se ha venido adelantando porque entonces desde la institucionalidad podemos también hacer un análisis y una intervención cuando estemos con las comunidades.

Entonces si nos puede dejar ese que usted nos está diciendo.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA ANA CECILIA

¿la presentación?

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

la presentación si, esta, esta.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA ANA CECILIA

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 80 de 89

Si claro, total.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

Y lo otro.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA ANA CECILIA

Ya la tienen las niñas de comunicaciones de la Alcaldía, del Concejo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

Yo pregunte y me dijeron que no la tenían, esta, esta parte.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA ANA CECILIA

Claro ellos me lo pusieron para la presentación.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

A bueno yo lo había solicitado y me dijeron que no la tenían.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA ANA CECILIA

Quien es la niña que vino ahora.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 81 de 89

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE PRESIDENTE ENCARGADO JOHN DAIVE JARAMILLO LOPEZ

Tranquila nosotros nos encargamos de hacerle llegar al honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA ANA CECILIA

Sí, pero si.

Claro.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

Doctora y lo otro es, esos MIL SESICIENTOS TREINTA Y CUATRO (1.634) individuos ya fueron estudiados especies que se tenía que colocar allá y todo y ya lo hicieron porque es que mire lo que pasa, lo que pasa es que muchos constructores supuestamente en el papel se comprometen en cosas que al final nunca hacen, entonces es demasiado importante que versus de pronto haber permitido algo primero lo primero, es decir primero reemplácelos y luego puede hacer lo otros, porque es que aquí siempre es al contrario, es hágale pues y nosotros confiamos en que usted lo va hacer, no, no, hágalo primero que es reemplace y luego tenga la, si se le puede dar. De hecho pues yo pienso que debería de ser así.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA ANA CECILIA

Bueno yo creo que la pregunta es muy valiosa y muy interesante porque infortunadamente la normatividad ambiental nos permite o nos exige que el daño se repare una vez realizado, o sea lo que usted me está hablando sería compensaciones anticipadas y resulta que normativamente no lo podemos exigir, o sea si ellos nos siembran antes no los hiciéramos valer como compensación por la tala realizada, entonces eso lo estuvimos explorando mucho el año pasado cuando estábamos haciendo lo del acuerdo metropolitano del fondo verde, pues como para generar instrumentos de mejoras del espacio público verde; infortunadamente no pudimos dejar

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 82 de 89

como una medida las compensaciones anticipadas. Digamos que a nosotros nos queda la tarea de hacer seguimiento y de hacer el, forzar a los responsables de los permisos ambientales de que cumplan y en caso de que no cumplan pues tenemos los instrumentos normativos para hacer sanciones.

Yo quisiera comentarles aquí dos aspectos importantes y tiene que ver con estas manchas de un verde más pequeño, allí esta nota como zonas a ceder y esas son zonas que la constructora le va ceder al Municipio en sus obligaciones urbanísticas. Es muy importante en la función de control político que ustedes tienen local de su Municipio que velen porque el destino que le den a estas zonas sea un destino ambiental, de carácter ecológico; en esas, digamos que las zonas no no las ceden al área metropolitana, entonces si bien lo estamos poniendo como unas zonas a ceder es importante aclararles que esas son zonas a ceder al Municipio y que ustedes como Municipio tienen la tarea de ejercer el control para que le den un buen uso a esas zonas a ceder.

Pero con eso también quiero resaltar que está creciendo el espacio público del Municipio, el espacio público porque hoy esas zonas son privadas, en el momento en que ya se las entreguen al Municipio esas zonas van a ser públicas.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE PRESIDENTE ENCARGADO JOHN DAIVE JARAMILLO LOPEZ

Doctora discúlpeme que la interrumpa nuevamente y aprovecho la presentación.

Hay un lote de la constructora capital, creo esta cercano a los CINCO MIL METROS CUADRADOS (5.000M2) ellos están solicitando desafectación cuando incluso ese lote debería ser una compensación de obligaciones urbanísticas.

Y como le decía aprovechando las imágenes, usted puede de pronto resaltarme cual sería ese lote de Capital.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 83 de 89

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA ANA CECILIA

Están pidiendo una desafectación del área protegida.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE PRESIDENTE ENCARGADO JOHN DAIVE JARAMILLO LOPEZ

Si.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA ANA CECILIA

No tengo conocimiento, me toaría averiguar y le pudiera informar pero no tengo conocimiento de que estén realizando esa gestión.

Si, pues como me preguntaba pues que lo ubicara no tengo pues como esa información.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE PRESIDENTE ENCARGADO JOHN DAIVE JARAMILLO LOPEZ

Ni la ubicación de ahí de la imagen, no.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA ANA CECILIA

No porque como no tengo ninguna información al respecto.

Yo quisiera además contarles, yo les decía estos permisos iniciaron en el 2016 y los otorgamos en el 2018, fueron permisos con mucho ires y venires de información; nosotros en el proceso realizamos audiencia pública aquí en el Municipio de Bello que no con todos los tramites ambientales se realizan audiencias públicas, les hemos exigido a la constructora acciones y mejor en el relacionamiento ciudadano para que digamos haya un mejor relacionamiento que se entre l ciudadanía y las situaciones que

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 84 de 89

se están presentando en el territorio porque además reconocemos que la ciudadanía de Bello es muy activa en términos de la defensa de Piamonte y una de las cosas que tristemente a veces se han desmitificado es que las intervenciones son en el Piamonte, que estamos permitiendo intervenciones en Piamonte; por eso era muy útil que ustedes vieran las imágenes porque dentro de Piamonte no estamos autorizando nada.

Además quiero contarles que de forma paralela los permisos ambientales, el área metropolitana ha estado también teniendo reuniones con algunos de los representantes de la ciudadanía con el Municipio, ellos lo llaman una mesa intersectorial donde plantean variadas inquietudes relacionadas con el sellamiento del área protegida, con necesidades pues como de intervención del Municipio en la zona, algunas también necesidades de control y vigilancia desde el área metropolitana en la zona.

Entonces también contarles que como área metropolitana estamos acompañando el proceso porque una cosa es el permiso que otorguemos y otra cosa es también el relacionamiento que tenemos con la ciudadanía en relación al área protegida.

Entonces ante la inquietud que plantean pues como del relacionamiento ciudadano contarles que el tema es complejo porque yo logro entender que nadie quisiera que intervinieran arboles al lado suyo, pero estamos en la tarea de generar confianza, de informar porque es muy importante que la información sea adecuada, lo que yo les decía, no se está otorgando permisos al interior del área protegida.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE PRESIDENTE ENCARGADO JOHN DAIVE JARAMILLO LOPEZ

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias Presidente.

Doctora primero agradecerle infinitamente la intervención y la exposición que nos hace

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 85 de 89

sobre el tema, nos queda muy, muy claro y va ser una herramienta fundamental para nosotros porque usted entenderá que el tema en estos momentos es tan sensible que genero unos impactos sociales muy fuertes al punto que nada menos teníamos, tenemos pendiente y planificado una sesión referente al tema por parte de la mesa directiva lo están organizando con las comunidades desde ambos puntos de vista.

Y para esto entonces le quiero pedir el favor y solicitarle muy comedidamente que nos acompañen en esa sesión porque no es lo mismo que nosotros tramitamos esta información a que usted les haga esta presentación, entonces para que quedemos en eso.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA ANA CECILIA

Por supuesto.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias señor Presidente.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE PRESIDENTE ENCARGADO JOHN DAIVE JARAMILLO LOPEZ

Con gusto honorable Concejal.

En su última intervención honorable Concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

Gracias señor Presidente.

Es la última de un minuto.

Doctora, doctora, doctora agradecerle pues también y muy rico que venga hacernos

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 86 de 89

esto pero yo le agradecería tanto una cosa, que usted fuera y mirara realmente porque cuando usted va a Piamonte y usted observa las construcciones, algunas están ahí pegadas, montadas, sería tan importante que eso que usted acaba de decir, una cosa es dar las licencias y otra cosa es también atender las comunidades en la solicitud de estar mirando la rigurosidad de que esas constructoras en ese caso ustedes siendo el ente rector ambiental estar mirando que no se hayan sobrepasado más de la cuenta, porque razón, porque también nosotros hacemos un control político y una función dentro de la administración también para mirar rigurosamente esa situación siempre nos han remitido que el área metropolitana es el ente rector. Me encantaría tanto que aparte de esa situación que usted desde la oficina, o desde esa parte de los planos haga una inspección ocular allá en la clínica y observaran esa situación allá, me gustaría demasiado, demasiado.

Gracias Presidente.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA ANA CECILIA

Doctor tengo la tranquilidad de informarle que hemos realizado variadas visitas de control y seguimiento porque lo que yo le decía ahorita, tenemos una comunidad muy activa y tenemos un relacionamiento cercano con ellos entonces ellos permanentemente nos informan, hemos estado en campo, les hemos demostrado en campo que las intervenciones no son dentro del área protegida, hemos hecho requerimientos a los constructores cuando hemos encontrado situaciones que no son adecuadas para el medio ambiente. O sea hemos estado y vamos a seguir estando, o sea conocemos de la problemática desde el territorio, no desde la oficina.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE PRESIDENTE ENCARGADO JOHN DAIVE JARAMILLO LOPEZ

Muchas gracias doctora y doctor Luis Ramón Pérez por la información que hoy nos entregan y tener de presente también que nuevamente podemos citarlos como lo decía algún honorable para terminar en detalle dicha exposición.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 87 de 89

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

4. COMUNICACIONES

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE PRESIDENTE ENCARGADO JOHN DAIVE JARAMILLO LOPEZ

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

No señor Presidente.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE PRESIDENTE ENCARGADO JOHN DAIVE JARAMILLO LOPEZ

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

5. PROPOSICIONES

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE PRESIDENTE ENCARGADO JOHN DAIVE JARAMILLO LOPEZ

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

No señor Presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 88 de 89

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE PRESIDENTE ENCARGADO JOHN DAIVE JARAMILLO LOPEZ

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Señor Presidente le quiero informar la no asistencia en la sesión de hoy del Concejal Juan David Muñoz Quintero.

6. ASUNTOS VARIOS

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE PRESIDENTE ENCARGADO JOHN DAIVE JARAMILLO LOPEZ

Asuntos varios

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido agotado el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Agotado el orden del día.

Cito a los honorables Concejales mañana ocho de la mañana.

Muchas gracias a todos.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 009 del 29 de enero de 2019 89 de 89

Juan Camilo Callejas Tamayo
Presidente

Boris León Rivera Moreno
Secretario

Lorena Guzmán Saldarriaga
Paula Andres Baena Sossa
Andrés Mauricio Escobar Muñetones
Jesid Rueda

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co